

ACTA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024
H. JUNTA DIRECTIVA

INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 11:00 horas del día jueves 9 de mayo del año 2024, y encontrándose reunidos los miembros de nuestra H. Junta Directiva y personal del IDEA de manera presencial en el recinto Sala de Juntas de las Oficinas Centrales del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Duranguense de Educación para Adultos, sito en calle Ramírez 110 sur, C.P. 34000 de la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., convocados en tiempo y forma los miembros de la H. Junta de Gobierno para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del año 2024; para que tenga verificativo éste acto, se encuentra presente la **M.A. SILVIA JETZABEL RASCÓN HERRERA** Coordinadora de Organismos Públicos Descentralizados y Órganos Desconcentrados de la Secretaría de Educación en el Estado de Durango (SEED), suplente del **DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL**, Gobernador del Estado de Durango y Presidente de la H. Junta Directiva y del **DR. JOSÉ GUILLERMO ADAME CALDERÓN**, Secretario de Educación en el Estado, Vocal de la H. Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, lo anterior, para que en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 6, 7, 8, 9, y 10 del Decreto Administrativo que crea el Instituto Duranguense de Educación para Adultos con fecha 12 de noviembre del 2009, y 23, 24 y 25 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango. Acto seguido y de acuerdo con la forma de integración del Órgano de Gobierno que, para esta Entidad Paraestatal, establecen los artículos 1, 4 fracción I, 53, 54 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango; 6, 7, 19, 20, 21, 23, 24, 25 y 59 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango; dicha Junta de Gobierno, como Órgano Colegiado que funge como máxima autoridad de la Entidad Paraestatal. La **M.A. SILVIA JETZABEL RASCÓN HERRERA** en suplencia de los CC. **DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL**, Gobernador del Estado de Durango, Presidente de la H. Junta Directiva, y a su vez suplente del **DR. JOSÉ GUILLERMO ADAME CALDERÓN**, Secretario de Educación del Estado y Vicepresidente de la H. Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, da la Bienvenida y procede a tratar el segundo de los Puntos del Orden del Día, procede a hacerse el pase de lista de asistencia, mismo que queda integrado e instalado de la siguiente manera: **LIC. RODOLFO QUINTANILLA DURÁN**, Subdirector de Operación Estatal Región A, suplente de la **LIC. YADIRA IXCHEL GEORGE HERNÁNDEZ**, Directora General del INEA; **C.P. DANIELA CONTRERAS GARCÍA**, Jefe del Departamento de Seguimiento Financiero, suplente de la **LIC. BERTHA CRISTINA ORRANTE ROJAS**, Secretaria de Finanzas y de Administración; **LIC. ORLANDO GREGORIO HERRERA AVIÑA**, suplente del; **ARQ. JULIO DAVID PAYÁN GUERRERO** Titular de la Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango; **MTRA. LUZ MARÍA LÓPEZ AMAYA**, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Durango; **PSIC. JORGE LUIS GARCÍA MALDONADO**, Coordinador Académico del CONAFE, suplente de la **LIC. MARÍA DEL PILAR ESPINO**, Coordinadora Territorial en Durango del CONAFE; **LIC. RENÉ ANTUNA CONTRERAS**, Director de Educación del INDEHUAL, suplente del **LIC. JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ** Presidente Municipal de Durango, **C.P. SANDRA JULIETA RODRÍGUEZ ROMERO**, Directora de Control Evaluación y Seguimiento a OIC de la Secretaría de Contraloría, suplente de la **C.P. CLAUDIA QUINTANA ESCOBOSA**, Comisario Público Propietario de esta Honorable Junta Directiva; **ING. GUILLERMO ARCE VALENCIA**, Director General del Instituto Duranguense de Educación para Adultos y Secretario Técnico de esta H. Junta de Gobierno. Finaliza la **M.A. SILVIA JETZABEL RASCÓN HERRERA** Coordinadora de Organismos Públicos Descentralizados y Órganos Desconcentrados de la Secretaría de Educación en el Estado de Durango, quién procede a declarar legalmente instalados los trabajos de

esta Segunda Sesión Ordinaria 2024 de esta H. Junta Directiva siendo las 11:07 horas, por lo que da continuidad a la reunión. Se procede a aprobar el punto 3: Orden del Día que es el siguiente: -----

1. Bienvenida. Mtra. Silvia Jetzabel Rascón Herrera. -----
2. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum. -----
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día. -----
4. Lectura de las Actas de las sesiones anteriores y en su caso su aprobación. -----
- 4.1. Cuarta Sesión Ordinaria 2023. -----
- 4.2. Segunda Sesión Extraordinaria 2023. -----
5. Presentación de las actas de las sesiones anteriores. -----
- 5.1. Primera Sesión Ordinaria 2024. -----
- 5.2 Primera Sesión Extraordinaria 2024. -----
6. Seguimiento de Acuerdos. -----
7. Informe de Actividades al Primer Trimestre del 2024. -----
- 7.1 Informe de Actividades Meta-Logro al primer trimestre del 2024. -----
- 7.2 Informe de Formación al primer trimestre del 2024. -----
- 7.3 Informe de indicadores solicitados por la Oficina de Enlace Educativo al primer trimestre del 2024. -----
- 7.4 Presentación de la MIR al primer trimestre del 2024 (Matriz De Indicadores de Resultados). -----
- 7.5 Presentación en Video. -----
8. Presentación de la Información Financiera al Primer Trimestre del 2024. -----
- 8.1 Informe Financiero al primer trimestre del 2024. -----
- 8.2 Informe Presupuestal al primer trimestre del 2024. -----
9. Propuestas para Punto de Acuerdo. -----
- 9.1 Aprobación del Informe de Actividades al primer trimestre del 2024. -----
- 9.2 Aprobación del nombramiento del Licenciado Darío Medina Reyes como Coordinador de Zona en Rodeo propuesto por el Director General. -----
- 9.3 Aprobación del nombramiento del Licenciado Jaime Gómez Romero como Secretario Particular propuesto por el Director General. -----
- 9.4 Aprobación del nombramiento del Biólogo Eduardo Escobedo Reyes como Coordinador Regional Laguna propuesto por el Director General. -----
- 9.5 Aprobación del nombramiento del Ingeniero Jesús Edmundo Ravelo Duarte como Secretario Técnico propuesto por el Director General. -----
- 9.6 Aprobación del nombramiento del Ingeniero Jorge Armando Solís Nájera como Jefe de la Unidad de Transparencia propuesto por el Director General. -----
- 9.7 Aprobación del nombramiento del Ingeniero Juan Daniel Carrillo Mercado como Jefe de la Unidad de Calidad en la Inscripción, Acreditación y Certificación (UCIAC) propuesto por el Director General. -----
- 9.8 Aprobación del nombramiento del Jefe del Departamento Jurídico propuesto el Director General. -----
- 9.9 Aprobación del nombramiento de la Licenciada Rocío Carmona Hernández como Coordinadora de Zona en Durango Sur propuesto por el Director General. -----
- 9.10 Aprobación del nombramiento del C. Gustavo Balderas Piedra como Responsable del Parque Vehicular propuesto por el Director General. -----
- 9.11 Aprobación de las modificaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos y el Programa Operativo Anual (POA) 2024. -----

9.12 Aprobación de las modificaciones al cierre del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS) 2024. -----

10. Asuntos Generales. -----

10.1 Informe sobre cambios al Comité de Ética y Prevención de Conflictos. -----

10.2 Informe sobre la apertura de cuentas bancarias para el manejo de recursos económicos en las Coordinaciones de Zona. -----

10.3 Informe sobre las diferencias que existen entre la estructura orgánica aprobada y la plantilla laboral aprobada (FAETA). -----

10.4 Informe sobre la situación que guarda el Patronato Pro-Educación de los Adultos A.C. -----

11. Clausura de la reunión. -----

Una vez leído el Orden del día, la **M.A. SILVIA JETZABEL RASCÓN HERRERA** pregunta si hubiera alguna duda o comentario, al no presentarse ninguna intervención, la **M.A. SILVIA JETZABEL RASCÓN HERRERA** procede a aprobar el Orden del día, manifestándose los integrantes de la H. Junta Directiva de manera unánime, quedando como sigue: -----

ACUERDO 01/02-2024. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N°3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: **EL ORDEN DEL DÍA LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024.** -----

Continuando con el orden del día se pasa al punto 4. **LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES Y EN SU CASO SU APROBACION**, la **M.A. SILVIA JETZABEL RASCÓN HERRERA** solicita a los integrantes de H. Junta Directiva se omita la lectura de las actas sabedores de que en tiempo y forma todos los miembros tuvieron acceso a las mismas, a su vez pregunta si hubiese alguna observación, al no haber comentario alguno se procede a la aprobación de cada acta por separado. -----

Se aprueba por unanimidad el punto 4.1. Cuarta Sesión Ordinaria 2023, quedando como sigue: -----

ACUERDO 02/02-2024. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 24 Y 25 DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO 3 DE FECHA 9 DE ENERO DE 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS APRUEBA POR UNANIMIDAD: **EL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023.** -----

El punto 4.2 Segunda Sesión Extraordinaria 2023 los integrantes de H. Junta Directiva la aprueban de manera unánime quedando como sigue: -----

ACUERDO 03/02-2024. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 24 Y 25 DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO 3 DE FECHA 9 DE ENERO DE 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS APRUEBA POR UNANIMIDAD: **EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023.** -----

5. PRESENTACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES: 5.1. *Primera Sesión Ordinaria 2024*, 5.2. *Primera Sesión Extraordinaria 2024*, se visualizan ambas actas y se hace la aclaración que está en proceso la recopilación de las firmas, esperando que la próxima sesión se cuente con las actas totalmente firmadas. -----

6. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS: Dando continuidad a la sesión, el **ING. GUILLERMO ARCE VALENCIA** da lectura al seguimiento de acuerdos, mismos que se encuentran como a continuación se detalla. -----

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023

ACUERDO	OBSERVACIONES	ESTATUS
ACUERDO 01/04-2023. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N°3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: EL ORDEN DEL DÍA LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023.	CUMPLIDO	100%
ACUERDO 02/04-2023. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN XIII DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N°3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: EL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023.	CUMPLIDO	100%
ACUERDO 03/04-2023. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN XIII DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N°3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: EL INFORME DE ACTIVIDADES AL TERCER TRIMESTRE 2023 PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL EN ESTA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023	CUMPLIDO	100%
ACUERDO 04/04-2023. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N°3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: LA RECLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL INTERNA DEL FAETA (RAMO 33), TOMANDO SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DEL CAPÍTULO 4000 A LOS CAPÍTULOS 3000 Y 2000 RESPETANDO EL TECHO FINANCIERO AUTORIZADO, POR UNA CANTIDAD DE \$2'381,100.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.), PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INEA PRESENTADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL EN ESTA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023.	CUMPLIDO	100%
ACUERDO 05/04-2023. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N°3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD: EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AL TERCER	CUMPLIDO	100%

TRIMESTRE DEL 2023 QUEDANDO MODIFICADO POR UNA CANTIDAD DE \$128'326,614.12 (CIENTO VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS CATORCE 12/100 M.N.)		
ACUERDO 06/04-2023. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N° 3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, VOTA EL PUNTO CON SEIS ABSTENCIONES POR PARTE DE TODOS LOS INTEGRANTES, CON UN VOTO EN CONTRA DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO: LA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL AL TERCER TRIMESTRE DEL 2023	CUMPLIDO	100%
ACUERDO 07/04-2023. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N°3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS QUEDANDO UN MODIFICADO AL TERCER TRIMESTRE POR EL IMPORTE DE 15'461,210.76 (QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS DIEZ 76/100 M.N.)	CUMPLIDO	100%
ACUERDO 08/04-2023. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N°3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS Y UNA ABSTENCIÓN POR PARTE DEL INEA: EL PAGO DE VALES DE DESPENSA DE FIN DE AÑO 2023 POR UNA CANTIDAD DE 418,622.93 (CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE DOS 93/100 M.N.) DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO ESTATAL	CUMPLIDO	100%
ACUERDO 09/04-2023. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N°3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: EL INCREMENTO SALARIAL DEL 6% DEL RECURSO FAETA 2023 EN EL CUAL CORRESPONDE 4% AL SALARIO Y 2% AL BONO DE PRESTACIONES, SUJETO A SUFICIENCIA PRESUPUESTAL Y A LA FORMALIZACIÓN DEL CONVENIO CORRESPONDIENTE.	CUMPLIDO	100%

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023

ACUERDO 01/EXT02-2023. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N° 3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD: EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL AL TERCER TRIMESTRE POR UNA CANTIDAD DE \$128',326,614.12 (CIENTO VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS 12/100 M.N.)	CUMPLIDO	100%
ACUERDO 02/EXT02-2023. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N° 3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: LA RECLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$870,184.00 (OCHOSCIENTOS SETENTA MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	CUMPLIDO	100%
ACUERDO 03/EXT02-2023. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N° 3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL CAPÍTULO 1000 DE FAETA RAMO 33.	CUMPLIDO	100%

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024

ACUERDO	OBSERVACIONES	ESTATUS
ACUERDO 01/01-2024. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N°3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: EL ORDEN DEL DÍA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024.		EN PROCESO
ACUERDO 02/01-2024. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 FRACCIÓN X DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N°3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE		EN PROCESO

EDUCACIÓN PARA ADULTOS, NO APRUEBA POR MAYORIA: LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS DEL EJERCICIO 2022.		
ACUERDO 03/01-2024. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN XIII DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 14 FRACCIÓN XIX DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N°3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: EL INFORME DE ACTIVIDADES AL CIERRE 2023.		EN PROCESO
ACUERDO 04/01-2024. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y LOS ARTÍCULOS 9 Y 14 FRACCIÓN IX DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N°3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: LAS MODIFICACIONES DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL AL CIERRE DE 2023, CON UN INGRESO DEVENGADO \$110,297,253.99 (CIENTO DIEZ MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILDOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 99/100 M.N.) Y UN EGRESO DEVENGADO \$109,980,646.87 (CIENTO NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 87/100 M.N.).		EN PROCESO
ACUERDO 05/01-2024. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y LOS ARTÍCULOS 9 Y 14 FRACCIÓN IX DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N°3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: LAS MODIFICACIONES DEL PRESUPUESTO INGRESOS Y EGRESOS AL CIERRE DE 2023, CON UN INGRESO DEVENGADO \$110,297,253.99 (CIENTO DIEZ MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILDOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 99/100 M.N.) Y UN EGRESO DEVENGADO \$109,980,646.87 (CIENTO NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 87/100 M.N.).		EN PROCESO
ACUERDO 06/01-2024. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 FRACCIÓN XII DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N°3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: LAS MODIFICACIONES AL CIERRE DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS (PAAAS) 2023 POR UN MONTO DE 17'612,036.59 (DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL TREINTA Y SEIS PESOS 59/100 M.N.).		EN PROCESO
ACUERDO 07/01-2024. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 Y 14 FRACCIONES IX Y XIX DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N°3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO		EN PROCESO

DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA UNANIMIDAD: LAS APERTURAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2024 Y PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2024 CON UN INGRESO AUTORIZADO \$140, 641, 324.00 (CIENTO CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA UN MIL TRESCIENTOS VEINTE Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.).		
ACUERDO 08/01-2024. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 FRACCIÓN XII Y EL ARTICULO 14 FRACCIONES V Y XIX DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N°3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS (PAAAS) 2024 POR UN MONTO \$19, 076,269.00 (DIECINUEVE MILLONES SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.).		EN PROCESO
SEGUIMIENTO DE ACUERDOS PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024		
ACUERDO 01/01EX-2024. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N°3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: EL ORDEN DEL DÍA LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024.		EN PROCESO
ACUERDO 02/01EXT-2024. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 9 Y 12 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N° 3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: EL NOMBRAMIENTO DEL ING. GUILLERMO ARCE VALENCIA COMO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS.		EN PROCESO

No habiendo más comentarios al respecto, se da por presentado el punto. -----

7. INFORME DE ACTIVIDADES AL PRIMER TRIMESTRE 2024.(ANEXO A) Se continua con el punto **7.1 Informe de Actividades Meta-Logro al Primer Trimestre del 2024**, dando lectura al punto el **M.V.Z Isaac Escajeda Arce**, Subdirector de Planeación y Seguimiento Operativo, al finalizar, se pasa al punto **7.2 Informe de Formación al Primer Trimestre del 2024**, mismo que expone la **Lic. Gabriela Guadalupe Álvarez Hernández**, Subdirectora de Servicios Educativos, finaliza su participación, no habiendo comentarios ni dudas, se continua con el punto **7.3 Informe de Indicadores solicitados por la Oficina de Enlace Educativo al Primer Trimestre 2024**, mismo que comenta el **Ing. Jesús Edmundo Ravelo Duarte**, Secretario Técnico, no habiendo observaciones, se prosigue con el punto **7.4. Presentación de la MIR al Primer Trimestre del 2024** (Matriz de Indicadores de Resultados), da lectura el **M.V.Z Isaac Escajeda Arce**, una vez concluida su participación, se da continuidad con el video de las actividades del primer trimestre del 2024. Finaliza, solicita la palabra el **LIC. RODOLFO QUINTANILLA DURÁN**, Subdirector de Operación Estatal Región A, hace un reconocimiento a los trabajos realizados por el IDEA, durante este año el avance en la meta de este año es del 27% al mes de Abril cuando en 2023 a esta misma fecha era del 5%: además agrega que es importante redoblar esfuerzos en el nivel de alfabetización, en este nivel se lleva un 53% de la meta y aunque se trata de un problema nacional solicita seguir implementando estrategias para mejorar: pide la palabra la **MTRA. LUZ**

MARÍA LÓPEZ AMAYA, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Durango para comentar celebra la integración al Orden del día de esta H. Junta Directiva los indicadores sobre el tamaño de plantilla docente y los lugares de estudio, esta información ayudará para conocer la cobertura educativa estatal y el alcance de los servicios; por último La **M.A. SILVIA JETZABEL RASCÓN HERRERA** reconoce el trabajo en equipo y el compromiso de la Institución para seguimiento a los indicadores y por lo tanto a la consecución de los objetivos y metas del IDEA---

8. PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2024. (ANEXO B). Se continúa con el punto **8.1 Informe Financiero al Primer Trimestre del 2024**, da lectura el Lic. **Antonio Martínez Nevárez** a los Estados Financieros, finaliza. Continuando, el Lic. **Antonio Martínez Nevárez** da lectura al punto **8.2 Informe Presupuestal al primer trimestre del 2024**. Dando lectura a dicha información, pide la palabra el LIC. **RODOLFO QUINTANILLA DURÁN**, Subdirector de Operación Estatal Región A, señala que tiene la duda de porque se menciona en la información presentada como modificación al presupuesto original ya que para la federación el presupuesto no ha sufrido ninguna ampliación, aunque queda claro que esta modificación es generada por los productos financieros y como esta normado estos productos financieros la final del año se reintegran a la TESOFE, es por esta razón que cuestiona se plasme como una modificación, toma la palabra la **C.P. DANIELA CONTRERAS GARCÍA** a nombre de la **SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN** y comenta que según lo señala en la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su artículo 69 todas las cuentas productivas generan interés o rendimientos y estos deben ser reportados durante el año obligando a modificar el presupuesto original: aclara también que estos ingresos son reintegrados a federación o en su caso al estado y no se interpreta como una ingreso adicional al presupuesto original por ninguna de las fuentes de financiamiento.-----

9. PROPUESTAS PARA PUNTO DE ACUERDO. -----

La **M.A. SILVIA JETZABEL RASCÓN HERRERA** pasa al siguiente tema **9.1 Aprobación del Informe de Actividades al Primer Trimestre del 2024**, pide al pleno manifestar con su voto para aprobar el punto, quedado aprobado por unanimidad como sigue: -----

ACUERDO 04/02-2024. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN XIII DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 14 FRACCION XIX DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N°3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: **EL INFORME DE ACTIVIDADES AL PRIMER TRIMESTRE 2024. (ANEXO A).** -----

Continuando con la reunión se da lectura al punto **9.2. Aprobación del nombramiento del Licenciado Darío Medina Reyes como Coordinador de Zona en Rodeo**, la **M.A. SILVIA JETZABEL RASCÓN HERRERA** pide al pleno manifestar su voto, siendo aprobado por unanimidad, quedando como sigue: -----

ACUERDO 05/02-2024. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES PARA EL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO 3 DE FECHA 9 DE ENERO DE 2000. LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: **EL NOMBRAMIENTO DEL LIC. DARÍO MEDINA REYES COMO COORDINADOR DE ZONA EN RODEO.** -----

El siguiente punto **9.3. Aprobación del nombramiento del Licenciado Jaime Gómez Romero como Secretario Particular**, se da lectura al acuerdo y la **M.A. SILVIA JETZABEL RASCÓN HERRERA** pide al pleno manifestar su voto, siendo aprobado por unanimidad, quedando como sigue: -----

ACUERDO 06/02-2024. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES PARA EL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO 3 DE FECHA 9 DE ENERO DE 2000. LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: **EL NOMBRAMIENTO DEL LIC. JAIME GÓMEZ ROMERO COMO SECRETARIO PARTICULAR.** -----

Se da lectura al punto **9.4. Aprobación del nombramiento del Biólogo Eduardo Escobedo Reyes como Coordinador Regional Laguna**, no habiendo comentarios la **M.A. SILVIA JETZABEL RASCÓN HERRERA** pide al pleno manifestar su voto, siendo aprobado por unanimidad, quedando como sigue: -----

ACUERDO 07/02-2024. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES PARA EL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO 3 DE FECHA 9 DE ENERO DE 2000. LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: **EL NOMBRAMIENTO DEL BIÓLOGO EDUARDO ESCOBEDO REYES COMO COORDINADOR REGIONAL LAGUNA.** -----

Dando continuidad a la sesión se da lectura al inciso **9.5. Aprobación del nombramiento del Ingeniero Jesús Edmundo Ravelo Duarte como Secretario Técnico**, no habiendo comentarios la **M.A. SILVIA JETZABEL RASCÓN HERRERA** pide al pleno manifestar su voto, siendo aprobado por unanimidad, quedando como sigue: -----

ACUERDO 08/02-2024. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES PARA EL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO 3 DE FECHA 9 DE ENERO DE 2000. LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: **EL NOMBRAMIENTO DEL INGENIERO JESÚS EDMUNDO RAVELO DUARTE COMO SECRETARIO TÉCNICO.** -----

Se continua con el desarrollo de la reunión se lee el punto **9.6. Aprobación del nombramiento del Ingeniero Jorge Armando Solís Nájera como Jefe de la Unidad de Transparencia**, no habiendo comentarios la **M.A. SILVIA JETZABEL RASCÓN HERRERA** pide al pleno manifestar su voto, siendo aprobado por unanimidad, quedando como sigue: -----

ACUERDO 09/02-2024. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES PARA EL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO 3 DE FECHA 9 DE ENERO DE 2000. LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: **EL NOMBRAMIENTO DEL INGENIERO JORGE ARMANDO SOLÍS NÁJERA COMO JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.** -----

El siguiente punto **9.7. Aprobación del nombramiento del Ingeniero Juan Daniel Carrillo Mercado como Jefe de la Unidad de Calidad en la Inscripción, Acreditación y Certificación (UCIAC)**, se da lectura al acuerdo y no habiendo comentarios la **M.A. SILVIA JETZABEL RASCÓN HERRERA** pide al pleno manifestar su voto, siendo aprobado por unanimidad, quedando como sigue: -----

ACUERDO 10/02-2024. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES PARA EL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO 3 DE FECHA 9 DE ENERO DE 2000. LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: **EL NOMBRAMIENTO DEL INGENIERO JUAN DANIEL CARRILLO MERCADO COMO JEFE DE LA UNIDAD DE CALIDAD EN LA INSCRIPCIÓN, ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN (UCIAC).** -----

A continuación, se da lectura al punto **9.8 Aprobación del nombramiento del Jefe de Departamento Jurídico propuesto por la Consejería de Asuntos Jurídicos y el Director General**, pide la palabra la **MAESTRA LUZ MARÍA LÓPEZ AMAYA** y señaló que al no contar con la propuesta de la persona que pudiera ocupar la vacancia, considera que el órgano de gobierno no está en condiciones de tomar una decisión, proponiendo que se puede recurrir a una convocatoria para realizar una Junta Directiva Extraordinaria, donde se aborde este asunto; agregó que al desconocer la propuesta de la persona evidentemente no se cuenta con el currículum. Coincide con la postura de la **MAESTRA LUZ MARIA LÓPEZ AMAYA**, el **LIC. RODOLFO QUINTANILLA DURÁN**, el **LIC. ORLANDO GREGORIO HERRERA AVIÑA** y la **C.P. DANIELA CONTRERAS GARCÍA**, adicionalmente solicita agregar a esta acta que en cuanto se tenga la propuesta de la Consejería Jurídica se sesione de manera extraordinaria para aprobar dicho nombramiento y no detener el trabajo en la Institución, tomadas en cuenta las opiniones la **M.A. SILVIA JETZABEL RASCÓN HERRERA** somete a votación el acuerdo desechándose por unanimidad debido al voto en abstención de todos los miembros de la H. Junta Directiva. -----

ACUERDO 11/02-2024. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES PARA EL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO 3 DE FECHA 9 DE ENERO DE 2000. LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, NO APRUEBA POR UNANIMIDAD: **EL NOMBRAMIENTO DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO.** -----

Como siguiente punto se da lectura al **9.9 Aprobación del nombramiento de la Licenciada Rocío Carmona Hernández como Coordinadora de Zona Durango Sur**, no habiendo comentarios la **M.A. SILVIA JETZABEL RASCÓN HERRERA** pide al pleno manifestar su voto, siendo aprobado por unanimidad, quedando como sigue: -----

ACUERDO 12/02-2024. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES PARA EL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO 3 DE FECHA 9 DE ENERO DE 2000. LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: **EL NOMBRAMIENTO DE LA LICENCIADA ROCÍO CARMONA HERNÁNDEZ COMO COORDINADORA DE ZONA DURANGO SUR.** -----

Continuando con el Orden el día se da lectura al inciso **9.10. Aprobación del nombramiento del C. Gustavo Balderas Piedra como Responsable de Parque Vehicular**, no habiendo comentarios la **M.A. SILVIA JETZABEL RASCÓN HERRERA** pide al pleno manifestar su voto, siendo aprobado por unanimidad, quedando como sigue: -----

ACUERDO 13/02-2024. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES PARA EL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO 3 DE FECHA 9 DE ENERO DE 2000. LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: **EL NOMBRAMIENTO DEL C. GUSTAVO BALDERAS PIEDRA COMO RESPONSABLE DE PARQUE VEHICULAR.** -----

Siguiendo con la reunión se da lectura al punto **9.11 Aprobación de las modificaciones al Presupuesto de Ingreso y Egreso y el Programa Operativo Anual (POA) 2024.** La **M.A. SILVIA JETZABEL RASCÓN HERRERA** pide al pleno manifestar su voto, siendo aprobado por unanimidad, quedando como sigue: -----

ACUERDO 14/02-2024. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DE LA LEY PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL NÚMERO 3 DE FECHA 09 DE ENERO DE 2000. LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: **LAS MODIFICACIONES AL CIERRE DEL PRIMER TRIMESTRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) Y EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2024 POR UN MONTO DE \$140,645,482.05 (CIENTO CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 5/100 M.N.).(ANEXO C).**-----

Posteriormente se pasa al punto de acuerdo **9.12 Aprobación de las Modificaciones del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2024**, al no haber observaciones ni comentarios, se somete a votación, quedando aprobado por unanimidad como sigue: -----

ACUERDO 15/02-2024. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DE LA LEY PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL NÚMERO 3 DE FECHA 09 DE ENERO DE 2000. LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: **LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS (PAAAS) AL CIERRE DEL PRIMER TRIMESTRE 2024 POR UN MONTO DE \$19,080,427.05 (DIECINUEVE MILLONES OCHENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTEISIETE PESOS 5/100 M.N.). (ANEXO D).**-----

Pasando al punto **10. Asuntos Generales**, la **M.A. SILVIA JETZABEL RASCÓN HERRERA** da el uso de la palabra **ING. GUILLERMO ARCE VALENCIA** para que exponga cada uno de los asuntos generales a tratar. -----

En relación con el punto **10.1 Informe sobre los cambios en el Comité de Ética y Prevención de Conflictos**, se comenta que el único cambio corresponde a la incorporación como Presidente del Comité del **ING. GUILLERMO ARCE VALENCIA**, en su calidad de Director General. (Anexo E). -----

Continuando por el siguiente inciso **10.2. Informe sobre la apertura de cuentas bancarias para el manejo de recursos económicos en las Coordinaciones de Zona**, se le da el uso de la palabra al Lic. Antonio Martínez Nevárez, quien comenta que derivado de un proceso de auditoría, es necesario registrar contablemente las cuentas bancarias donde se depositan los recursos económicos a las diferentes Coordinaciones de Zona y dar transparencia a la trazabilidad de los ingresos y egresos del Instituto, al no haber comentarios se pasa al siguiente punto. (Anexo F). --

10.3 Informe sobre las diferencias que existen entre la estructura orgánica aprobada y la plantilla laboral aprobada (FAETA), se le concede el uso de la palabra al ING. GUILLERMO ARCE VALENCIA, comenta que en una revisión de Auditoría realizada al ejercicio 2022, se realiza el hallazgo de una diferencia entre el puesto de los mandos medios del IDEA (subdirectores) y la plantilla laboral aprobada enviada por INEA donde vienen catalogados como Jefes de Departamento, por lo anterior solicita se revise el caso y poner solución evitando en lo subsecuente volver a repetir la inconsistencia. También comenta que sería oportuno hacer una homologación de ingresos con puestos similares o iguales de otros Organismos Descentralizados, debido a que hay una diferencia notoria entre los sueldos de los diferentes Organismos Educativos; los integrantes de la H. Junta Directiva se muestran receptivos a la información vertida y a seguir trabajando sobre el asunto. -----

Pasando al siguiente punto **10.4 Informe sobre la situación que guarda el Patronato Pro-Educación para Adultos A.C.**, se le da el uso de la palabra al ING. GUILLERMO ARCE VALENCIA, hace las siguientes precisiones: Primera a partir del 1 de enero de 2023, con la publicación de las Reglas de Operación de INEA, referentes a la vinculación de las personas voluntarias beneficiarias de subsidio (PVBS), la función que venía realizando el Patronato desaparece, por lo que, la relación que existía entre IDEA y Patronato deja de ser necesaria. Segunda durante 2023 se llevó a cabo el cambio de domicilio de la Delegación del SNTEA Durango, ubicación que compartía con el Patronato, y en ese momento se recogieron bienes y documentación del Patronato mismos que se resguardaron en el almacén general del IDEA. Tercera lo anterior también género que el Patronato dejará de tener una ubicación física y sin funciones relacionadas con el IDEA. Cuarta se informa a esta H. Junta Directiva la necesidad imperiosa de resolver la participación del Patronato en la vida institucional del IDEA, ya que como es sabido es parte de la H. Junta Directiva según lo estipula el Decreto de Creación de la Institución. Quinta además de lo anterior, el Patronato forma parte de algunos de los asuntos laborales en curso y resulta de la mayor importancia clarificar su situación para generar una ruta de la disolución total de la relación Patronato-IDEA. -----

La M.A. SILVIA JETZABEL RASCÓN HERRERA hace la clausura de la reunión siendo las 12:39 horas, dando las gracias por su presencia y asistencia y les envía un cordial saludo de parte del Gobernador Dr. Esteban Alejandro Villegas Villarreal, Presidente de esta Junta, y también de nuestro Vicepresidente, el Dr. José Guillermo Adame Calderón, Secretario de Educación. -----

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2024 de la Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos con fecha 9 de mayo del 2024.


M.A. SILVIA JETZABEL RASCON HERRERA
 SUPLENTE DEL
 DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL
 GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO Y DEL
 DR. JOSÉ GUILLERMO ADAME CALDERÓN
 SECRETARIO DE EDUCACIÓN, PRESIDENTE Y
 VICEPRESIDENTE RESPECTIVAMENTE DE LA
 JUNTA DIRECTIVA
 CON VOZ Y VOTO

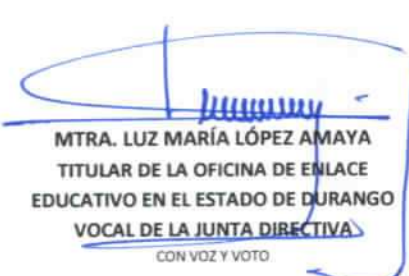

C.P. DANIELA CONTRERAS GARCÍA
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO
 FINANCIERO
 SUPLENTE DE LA
 LIC. BERTHA CRISTINA ORRANTE ROJAS
 SECRETARIA DE FINANZAS Y
 DE ADMINISTRACIÓN
 VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
 CON VOZ Y VOTO


PSIC. JORGE LUIS GARCÍA MALDONADO
 SUPLENTE DE LA LIC. MARÍA DEL PILAR ESPINO
 COORDINADORA TERRITORIAL EN DURANGO DEL
 CONAFE
 VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
 CON VOZ Y VOTO


LIC. RODOLFO QUINTANILLA DURÁN
 SUPLENTE DE LA
 LIC. YADIRA IXCHEL GEORGE HERNÁNDEZ
 DIRECTORA GENERAL DEL INEA
 CON VOZ Y VOTO


C.P. SANDRA JULIETA RODRÍGUEZ ROMERO
 SUPLENTE DE LA
 C.P. CLAUDIA QUINTANA ESCOBOSA
 COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA JUNTA
 DIRECTIVA
 CON VOZ


ING. ORLANDO GREGORIO HERRERA AVIÑA
 SUPLENTE DEL
 ARQ. JULIO DAVID PAYÁN GUERRERO
 SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO DE
 DURANGO
 VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
 CON VOZ Y VOTO


MTRA. LUZ MARÍA LÓPEZ AMAYA
 TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE
 EDUCATIVO EN EL ESTADO DE DURANGO
 VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
 CON VOZ Y VOTO


LIC. RENÉ ANTUNA CONTRERAS
 SUPLENTE DEL
 LIC. JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO
 CON VOZ Y VOTO


ING. GUILLERMO ARCE VALENCIA
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DURANGUENSE
 DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS Y
 SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA
 DIRECTIVA
 CON VOZ

PUNTO DE ACUERDO

ANTECEDENTES:

Como parte inicial del proceso de la Junta Directiva es necesario poner a consideración el Orden del Día y aprobar para dar validez a los asuntos ahí plasmados.

JUSTIFICACIÓN:

El Orden del Día contiene los asuntos a conocer por los integrantes de la Junta Directiva y es parte fundamental de la validez de los acuerdos ahí tomados.

PROPUESTA:

Se somete a consideración de la Honorable Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2024.

RESOLUTIVO:

ACUERDO 01/02-2024. Se aprueba por **UNANIMIDAD** el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria 2024, conforme a lo establecido en el artículo 23 de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Durango y el Artículo 9 del Decreto de Creación del 20 de septiembre de 1999, publicado en el Periódico Oficial número 3 de fecha 9 de enero de 2000.

M.A. SILVIA JETZABEL RASCON HERRERA

SUPLENTE DEL

DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL
GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO Y DEL

DR. JOSÉ GUILLERMO ADAME CALDERÓN
SECRETARIO DE EDUCACIÓN, PRESIDENTE Y
VICEPRESIDENTE RESPECTIVAMENTE DE LA

JUNTA DIRECTIVA

CON VOZ Y VOTO

C.P. DANIELA CONTRERAS GARCÍA

JEFE DEPARTAMENTO SEGUIMIENTO FINANCIERO
SUPLENTE DE LA

LIC. BERTHA CRISTINA ORRANTE ROJAS SECRETARÍA
DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

PSIC. JORGE LUIS GARCÍA MALDONADO

SUPLENTE DE LA LIC. MARÍA DEL PILAR ESPINO

COORDINADORA TERRITORIAL EN DURANGO DEL CONAFE
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

LIC. RODOLFO QUINTANILLA DURÁN

SUPLENTE DE LA

LIC. YADIRA IXCHEL GEORGE HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INEA
CON VOZ Y VOTO

C.P. SANDRA JULIETA RODRÍGUEZ ROMERO

SUPLENTE DE LA

C.P. CLAUDIA QUINTANA ESCOBOSA
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA JUNTA
DIRECTIVA
CON VOZ

ING. ORLANDO GREGORIO HERRERA AVIÑA

SUPLENTE DEL ARQ. JULIO DAVID PAYÁN GUERRERO

SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO DE
DURANGO

VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

CON VOZ Y VOTO

MTRA. LUZ MARÍA LÓPEZ AMAYA

TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO EN

EL ESTADO DE DURANGO

VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

CON VOZ Y VOTO

ING. GUILLERMO ARCE VALENCIA

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DURANGUENSE

DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS Y

SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA

DIRECTIVA

CON VOZ

LIC. RENÉ ANTUNA CONTRERAS

SUPLENTE DEL

LIC. JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO

CON VOZ Y VOTO

ANTECEDENTES:

Después de cada sesión de la H. Junta Directiva se genera un Acta que plasma fielmente la información, acuerdos y comentarios de los miembros del Órgano Colegiado, pero para dar validez a lo anterior es indispensable la firma autógrafa en la mencionada Acta y ser presentada ante la Junta Directiva.

JUSTIFICACIÓN:

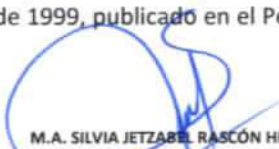
El Acta debe ser presentada con todas las firmas de la que en ella intervinieron y ser leída y aprobada para que sus acuerdos sean válidos y surtan los efectos legales correspondientes.

PROPUESTA:

Se somete a consideración de la Honorable Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2023.

RESOLUTIVO:

ACUERDO 02/02-2024. Se aprueba por **UNANIMIDAD** el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2023, conforme a lo establecido por los Artículos 24 y 25 de la Ley de Entidades para Estatales del Estado de Durango y el Artículo 9 del Decreto de Creación del 20 de septiembre de 1999, publicado en el Periódico Oficial número 3 de fecha 9 de enero de 2000.

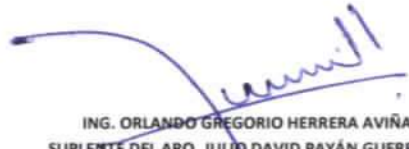

 M.A. SILVIA JETZABEL RASCON HERRERA
 SUPLENTE DEL DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS
 VILLARREAL GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO Y DEL
 DR. JOSÉ GUILLERMO ADAME CALDERÓN
 SECRETARIO DE EDUCACIÓN, PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE
 RESPECTIVAMENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA
 CON VOZ Y VOTO

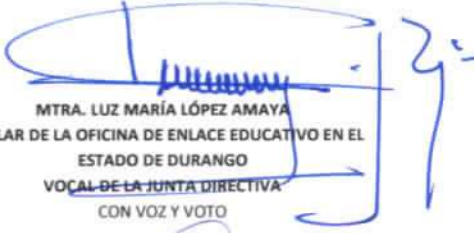

 C.P. DANIELA CONTRERAS GARCÍA
 JEFE DEPARTAMENTO SEGUIMIENTO FINANCIERO
 SUPLENTE DE LA
 LIC. BERTHA CRISTINA ORRANTE ROJAS SECRETARÍA
 DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN
 VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
 CON VOZ Y VOTO

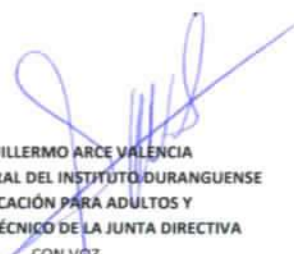

 PSIC. JORGE LUIS GARCÍA MALDONADO SUPLENTE DE LA
 LIC. MARÍA DEL PILAR ESPINO
 COORDINADORA TERRITORIAL EN DURANGO DEL CONAFE
 VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
 CON VOZ Y VOTO

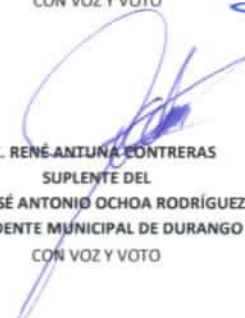

 LIC. RODOLFO QUINTANILLA DURÁN
 SUPLENTE DE LA
 LIC. YADIRA IXCHEL GEORGE HERNÁNDEZ
 DIRECTORA GENERAL DEL INEA
 CON VOZ Y VOTO


 C.P. SANDRA JULIETA RODRÍGUEZ ROMERO
 SUPLENTE DE LA
 C.P. CLAUDIA QUINTANA ESCOBOSA
 COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA JUNTA
 DIRECTIVA
 CON VOZ


 ING. ORLANDO GREGORIO HERRERA AVIÑA
 SUPLENTE DEL ARQ. JULIO DAVID PAYÁN GUERRERO
 SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO
 DE DURANGO
 VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
 CON VOZ Y VOTO


 MTRA. LUZ MARÍA LÓPEZ AMAYA
 TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO EN EL
 ESTADO DE DURANGO
 VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
 CON VOZ Y VOTO


 ING. GUILLERMO ARCE VALENCIA
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DURANGUENSE
 DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS Y
 SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DIRECTIVA
 CON VOZ


 LIC. RENÉ ANTUNA CONTRERAS
 SUPLENTE DEL
 LIC. JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO
 CON VOZ Y VOTO

ANTECEDENTES:

Después de cada sesión de la H. Junta Directiva se genera un Acta que plasma fielmente la información, acuerdos y comentarios de los miembros del Órgano Colegiado, pero para dar validez a lo anterior es indispensable la firma autógrafa en la mencionada Acta y ser presentada ante la Junta Directiva.

JUSTIFICACIÓN:

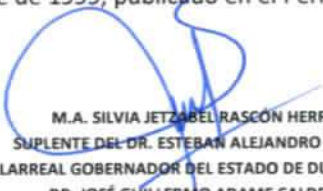
El Acta debe ser presentada con todas las firmas de la que en ella intervinieron y ser leída y aprobada para que sus acuerdos sean válidos y surtan los efectos legales correspondientes.

PROPUESTA:

Se somete a consideración de la Honorable Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del año 2023.

RESOLUTIVO:

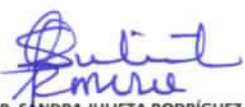
ACUERDO 03/02-2024. Se aprueba por **UNANIMIDAD** el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2023, conforme a lo establecido por los Artículos 24 y 25 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango y el Artículo 9 del Decreto de Creación del 20 de septiembre de 1999, publicado en el Periódico Oficial número 3 de fecha 9 de enero de 2000.


 M.A. SILVIA JETZABEL RASCON HERRERA
 SUPLENTE DEL DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS
 VILLARREAL GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO Y DEL
 DR. JOSÉ GUILLERMO ADAME CALDERÓN
 SECRETARIO DE EDUCACIÓN, PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE
 RESPECTIVAMENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA
 CON VOZ Y VOTO

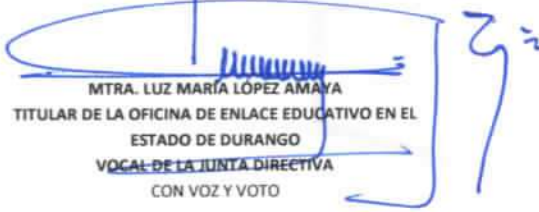

 C.P. DANIELA CONTRERAS GARCÍA
 JEFE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO
 SUPLENTE DE LA
 LIC. BERTHA CRISTINA ORRANTE ROJAS SECRETARÍA
 DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN
 VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
 CON VOZ Y VOTO

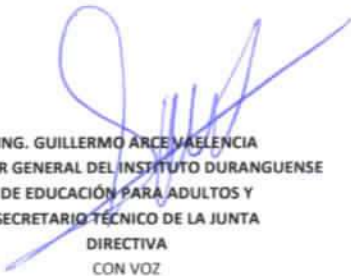

 PSIC. JORGE LUIS GARCÍA MALDONADO
 SUPLENTE DE LA LIC. MARÍA DEL PILAR ESPINO
 COORDINADORA TERRITORIAL EN DURANGO DEL CONAFE
 VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
 CON VOZ Y VOTO

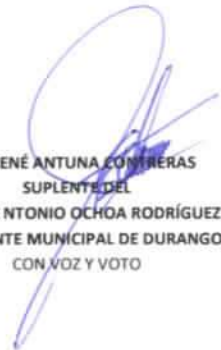

 LIC. RODOLFO QUINTANILLA DURÁN
 SUPLENTE DE LA
 LIC. YADIRA IXCHEL GEORGE HERNÁNDEZ
 DIRECTORA GENERAL DEL INEA
 CON VOZ Y VOTO


 C.P. SANDRA JULIETA RODRÍGUEZ ROMERO
 SUPLENTE DE LA
 C.P. CLAUDIA QUINTANA ESCOBOSA
 COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA JUNTA
 DIRECTIVA
 CON VOZ


 ING. ORLANDO GREGORIO HERRERA AVIÑA
 SUPLENTE DEL ARQ. JULIO DAVID PAYÁN GUERRERO
 SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO DE
 DURANGO
 VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
 CON VOZ Y VOTO


 MTRA. LUZ MARÍA LÓPEZ AMAYA
 TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO EN EL
 ESTADO DE DURANGO
 VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
 CON VOZ Y VOTO


 ING. GUILLERMO ARCE VALENCIA
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DURANGUENSE
 DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS Y
 SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA
 DIRECTIVA
 CON VOZ


 LIC. RENÉ ANTUNA CONTRERAS
 SUPLENTE DEL
 LIC. JOSÉ NTONIO OCHOA RODRÍGUEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO
 CON VOZ Y VOTO

ANTECEDENTES:

El Informe de Actividades al Primer Trimestre se realiza al final de cada trimestre, con la finalidad de conocer el avance de los objetivos y metas que se proyectan anualmente.

JUSTIFICACIÓN:

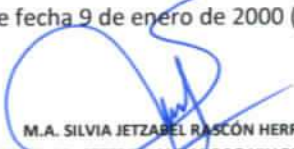
Es indispensable conocer los avances de la Institución en los indicadores que reflejan el cumplimiento del objetivo general de la Institución, el cual es abatir en mayor número el rezago educativo en el Estado.

PROPUESTA:

Se somete a la consideración de esta Honorable Junta Directiva la aprobación del Informe de Actividades al Primer Trimestre 2024 del Instituto Duranguense de Educación para Adultos.

RESOLUTIVO:

Se aprueba por **UNANIMIDAD** la propuesta de Informe de Actividades al primer trimestre de 2024 del Instituto Duranguense de Educación para Adultos conforme a lo establecido por el Art. 25 Fracción XIII de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango y el Art. 14 Fracc. XIX del Decreto de creación del 20 de septiembre de 1999 publicado en el Periódico Oficial número 3 de fecha 9 de enero de 2000 (Anexo A).


M.A. SILVIA JETZABEL RASCON HERRERA
SUPLENTE DEL DR. ESTEBAN ALJANDRO VILLEGAS VILLARREAL
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO Y
DEL DR. JOSÉ GUILLERMO ADAME CALDERÓN
SECRETARIO DE EDUCACIÓN, PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE
RESPECTIVAMENTE DE LA
JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

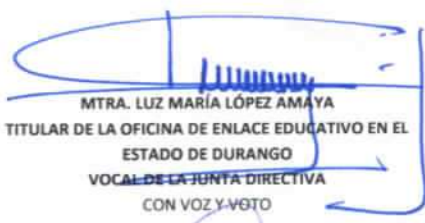

C.P. DANIELA CONTRERAS GARCÍA
JEFE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO
SUPLENTE DE LA
LIC. BERTHA CRISTINA ORRANTE ROJAS SECRETARÍA
DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

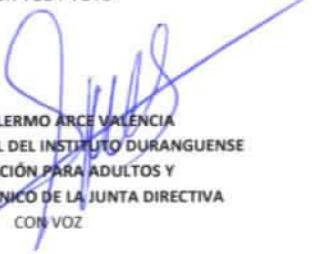

PSIC. JORGE LUIS GARCÍA MALDONADO SUPLENTE
DE LA LIC. MARÍA DEL PILAR ESPINO
COORDINADORA TERRITORIAL EN DURANGO DEL CONAFE
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO


LIC. RODOLFO QUINTANILLA DURÁN
SUPLENTE DE LA
LIC. YADIRA IXCHEL GEORGE HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INEA
CON VOZ Y VOTO


C.P. SANDRA JULIETA RODRÍGUEZ ROMERO
SUPLENTE DE LA
C.P. CLAUDIA QUINTANA ESCOBOSA
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO
DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ


ING. ORLANDO GREGORIO HERRERA AVIÑA
SUPLENTE DEL ARQ. JULIO DAVID PAYÁN GUERRERO
SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO DE DURANGO
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO


MTRA. LUZ MARÍA LÓPEZ AMAYA
TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO EN EL
ESTADO DE DURANGO
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO


ING. GUILLERMO ARCE VALENCIA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DURANGUENSE
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ


LIC. RENÉ ANTUNA CONTRERAS
SUPLENTE DEL
LIC. JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO
CON VOZ Y VOTO

ANTECEDENTES:

En la estructura orgánica del IDEA existen un número de nombramientos pendientes derivados de las bajas y renunciaciones del personal institucional.

JUSTIFICACIÓN:

Para la óptima operación de la institución es indispensable contar con la plantilla completa por lo que se hace la propuesta anexa.

PROPUESTA:

Se somete a consideración de la Honorable Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos la **aprobación del nombramiento del Lic. Darío Medina Reyes como Coordinador de Zona en Rodeo (ANEXO G1).**

RESOLUTIVO:

ACUERDO 05/02-2024. Se aprueba por **UNANIMIDAD** el nombramiento del Lic. Darío Medina Reyes como Coordinador de Zona en Rodeo, propuesto por el Director General, conforme a lo establecido en el artículo 25 fracción XVI de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Durango y el Artículo 9 del Decreto de Creación del 20 de septiembre de 1999, publicado en el Periódico Oficial número 3 de fecha 9 de enero de 2000.

M.A. SILVIA JETTABEL RASCÓN HERRERA
SUPLENTE DEL DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL
GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO Y DEL
DR. JOSÉ GUILLERMO ADAME CALDERÓN
SECRETARIO DE EDUCACIÓN, PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE
RESPECTIVAMENTE DE LA
JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

C.P. DANIELA CONTRERAS GARCÍA
JEFE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO
SUPLENTE DE LA
LIC. BERTHA CRISTINA ORRANTE ROJAS SECRETARÍA
DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

PSIC. JORGE LUIS GARCÍA MALDONADO
SUPLENTE DE LA LIC. MARÍA DEL PILAR ESPINO
COORDINADORA TERRITORIAL EN DURANGO DEL CONAFE
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

LIC. RODOLFO QUINTANILLA DURÁN
SUPLENTE DE LA
LIC. YADIRA IXCHEL GEORGE HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INEA
CON VOZ Y VOTO

C.P. SANDRA JULIETA RODRÍGUEZ ROMERO
SUPLENTE DE LA C.P. CLAUDIA QUINTANA ESCOBOSA
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO
DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ

ING. ORLANDO GREGORIO HERRERA AVIÑA
SUPLENTE DEL ARQ. JULIO DAVID PAYÁN GUERRERO
SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO DE DURANGO
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

MTRA. LUZ MARÍA LÓPEZ AMAYA
TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO EN EL
ESTADO DE DURANGO
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

ING. GUILLERMO ARCE VALENCIA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DURANGUENSE
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ

LIC. RENÉ ANTUNA CONTRERAS
SUPLENTE DEL
LIC. JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO
CON VOZ Y VOTO

ANTECEDENTES:

En la estructura orgánica del IDEA existen un número de nombramientos pendientes derivados de las bajas y renunciaciones del personal institucional.

JUSTIFICACIÓN:

Para la óptima operación de la institución es indispensable contar con la plantilla completa por lo que se hace la propuesta anexa.

PROPUESTA:

Se somete a consideración de la Honorable Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos la **aprobación del nombramiento del Licenciado Jaime Gómez Romero como Secretario Particular (ANEXO G2).**

RESOLUTIVO:

ACUERDO 06/02-2024. Se aprueba por **UNANIMIDAD** el nombramiento del **Licenciado Jaime Gómez Romero** como Secretario Particular, propuesto por el Director General, conforme a lo establecido en el artículo 25 fracción XVI de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Durango y el Artículo 9 del Decreto de Creación del 20 de septiembre de 1999, publicado en el Periódico Oficial número 3 de fecha 9 de enero de 2000.

M.A. SILVIA JETZABEL MASCON HERRERA
SUPLENTE DEL
DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL
GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO Y DEL
DR. JOSÉ GUILLERMO ADAME CALDERÓN
SECRETARIO DE EDUCACIÓN, PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE
RESPECTIVAMENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

C.P. DANIELA CONTRERAS GARCÍA
JEFE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO
SUPLENTE DE LA
LIC. BERTHA CRISTINA ORRANTE ROJAS SECRETARÍA
DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

PSIC. JORGE LUIS GARCÍA MALDONADO
SUPLENTE DE LA LIC. MARÍA DEL PILAR ESPINO
COORDINADORA TERRITORIAL EN DURANGO DEL CONAFE
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

LIC. RODOLFO QUINTANILLA DURÁN
SUPLENTE DE LA
LIC. YADIRA IXCHEL GEORGE HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INEA
CON VOZ Y VOTO

ING. ORLANDO GREGORIO HERRERA AVIÑA
SUPLENTE DEL ARQ. JULIO DAVID PAYÁN GUERRERO
SECRETARÍO DE BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO DE DURANGO
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

MTRA. LUZ MARÍA LÓPEZ AMAYA
TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO EN EL
ESTADO DE DURANGO
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

C.P. SANDRA JULIETA RODRÍGUEZ ROMERO
SUPLENTE DE LA C.P. CLAUDIA QUINTANA ESCOBOSA
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO
DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ

ING. GUILLERMO ARCE VALENCIA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DURANGUENSE
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ

LIC. RENÉ ANTUNO CONTRERAS
SUPLENTE DEL
LIC. JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO
CON VOZ Y VOTO

ANTECEDENTES:

En la estructura orgánica del IDEA existen un número de nombramientos pendientes derivados de las bajas y renuncias del personal institucional.

JUSTIFICACIÓN:

Para la óptima operación de la institución es indispensable contar con la plantilla completa por lo que se hace la propuesta anexa.

PROPUESTA:

Se somete a consideración de la Honorable Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos la **aprobación del nombramiento del Biólogo Eduardo Escobedo Reyes como Coordinador Regional Laguna (ANEXO G3).**

RESOLUTIVO:

ACUERDO 07/02-2024. Se aprueba por **UNANIMIDAD** el nombramiento del **Biólogo Eduardo Escobedo Reyes** como Coordinador Regional Laguna, propuesto por el Director General, conforme a lo establecido en el artículo 25 fracción XVI de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Durango y el Artículo 9 del Decreto de Creación del 20 de septiembre de 1999, publicado en el Periódico Oficial número 3 de fecha 9 de enero de 2000.

M.A. SILVIA JETZABEL RASCÓN HERRERA
SUPLENTE DEL DR. ESTEBAN ALJANDRO VILLEGAS VILLARREAL
GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO Y DEL
DR. JOSÉ GUILLERMO ADAME CALDERÓN
SECRETARIO DE EDUCACIÓN, PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE
RESPECTIVAMENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

C.P. DANIELA CONTRERAS GARCÍA
JEFE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO
SUPLENTE DE LA
LIC. BERTHA CRISTINA ORRANTE ROJAS SECRETARÍA
DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

PSIC. JORGE LUIS GARCÍA MALDONADO
SUPLENTE DE LA LIC. MARÍA DEL PILAR ESPINO
COORDINADORA TERRITORIAL EN DURANGO DEL CONAFE
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

LIC. RODOLFO QUINTANILLA DURÁN
SUPLENTE DE LA
LIC. YADIRA IXCHEL GEORGE HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INEA
CON VOZ Y VOTO

C.P. SANDRA JULIETA RODRÍGUEZ ROMERO
SUPLENTE DE LA
C.P. CLAUDIA QUINTANA ESCOBOSA
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE
LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ

ING. ORLANDO GREGORIO HERRERA AVIÑA
SUPLENTE DEL ARQ. JULIO DAVID PAYÁN GUERRERO
SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO DE DURANGO
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

MTRA. LUZ MARÍA LÓPEZ AMAYA
TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO EN EL
ESTADO DE DURANGO
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

ING. GUILLERMO ARCE VALENZUELA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DURANGUENSE
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ

LIC. RENÉ ANTUNA CONTRERAS
SUPLENTE DEL
LIC. JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO
CON VOZ Y VOTO

ANTECEDENTES:

En la estructura orgánica del IDEA existen un número de nombramientos pendientes derivados de las bajas y renunciaciones del personal institucional.

JUSTIFICACIÓN:

Para la óptima operación de la institución es indispensable contar con la plantilla completa por lo que se hace la propuesta anexa.

PROPUESTA:

Se somete a consideración de la Honorable Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos la **aprobación del nombramiento del Ing. Jesús Edmundo Ravelo Duarte como Secretario Técnico (ANEXO G4).**

RESOLUTIVO:

ACUERDO 08/02-2024. Se aprueba por **UNANIMIDAD** el nombramiento del **Ing. Jesús Edmundo Ravelo Duarte** como Secretario Técnico, propuesto por el Director General, conforme a lo establecido en el artículo 25 fracción XVI de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Durango y el Artículo 9 del Decreto de Creación del 20 de septiembre de 1999, publicado en el Periódico Oficial número 3 de fecha 9 de enero de 2000.

M.A. SILVIA JETZABEL RASCÓN HERRERA
 SUPLENTE DEL DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL
 GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO Y DEL
 DR. JOSÉ GUILLERMO ADAME CALDERÓN
 SECRETARIO DE EDUCACIÓN, PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE
 RESPECTIVAMENTE DE LA
 JUNTA DIRECTIVA
 CON VOZ Y VOTO

C.P. DANIELA CONTRERAS GARCÍA
 JEFE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO
 SUPLENTE DE LA
 LIC. BERTHA CRISTINA ORRANTE ROJAS SECRETARÍA
 DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN
 VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
 CON VOZ Y VOTO

PSIC. JORGE LUIS GARCÍA MALDONADO
 SUPLENTE DE LA LIC. MARÍA DEL PILAR ESPINO
 COORDINADORA TERRITORIAL EN DURANGO DEL CONAFE
 VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
 CON VOZ Y VOTO

LIC. RODOLFO QUINTANILLA DURÁN
 SUPLENTE DE LA
 LIC. YADIRA IXCHEL GEORGE HERNÁNDEZ
 DIRECTORA GENERAL DEL INEA
 CON VOZ Y VOTO

C.P. SANDRA JULIETA RODRÍGUEZ ROMERO
 SUPLENTE DE LA
 C.P. CLAUDIA QUINTANA ESCOBOSA
 COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO
 DE LA JUNTA DIRECTIVA
 CON VOZ

ING. ORLANDO GREGORIO HERRERA AVIÑA
 SUPLENTE DEL ARQ. JULIO DAVID PAYÁN GUERRERO
 SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO DE DURANGO
 VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
 CON VOZ Y VOTO

MTRA. LUZ MARÍA LÓPEZ AMAYA
 TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO EN EL
 ESTADO DE DURANGO
 VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
 CON VOZ Y VOTO

ING. GUILLERMO ARCE VALENCIA
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DURANGUENSE
 DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS Y
 SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DIRECTIVA
 CON VOZ

LIC. RENÉ ANTUNA CONTRERAS
 SUPLENTE DEL
 LIC. JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO
 CON VOZ Y VOTO

ANTECEDENTES:

En la estructura orgánica del IDEA existen un número de nombramientos pendientes derivados de las bajas y renunciaciones del personal institucional.

JUSTIFICACIÓN:

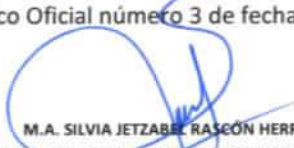
Para la óptima operación de la institución es indispensable contar con la plantilla completa por lo que se hace la propuesta anexa.

PROPUESTA:

Se somete a consideración de la Honorable Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos la **aprobación del nombramiento Ing. Jorge Armando Solís Nájera como Jefe de la Unidad de Transparencia (ANEXO G5).**

RESOLUTIVO:

ACUERDO 09/02-2024. Se aprueba por **UNANIMIDAD** el nombramiento del **Ing. Jorge Armando Solís Nájera** como Jefe de la Unidad de Transparencia, propuesto por el Director General, conforme a lo establecido en el artículo 25 fracción XVI de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Durango y el Artículo 9 del Decreto de Creación del 20 de septiembre de 1999, publicado en el Periódico Oficial número 3 de fecha 9 de enero de 2000.


M.A. SILVIA JETZABEL RASCON HERRERA
SUPLENTE DEL DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL
GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO Y DEL
DR. JOSÉ GUILLERMO ADAME CALDERÓN
SECRETARIO DE EDUCACIÓN, PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE
RESPECTIVAMENTE DE LA
JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

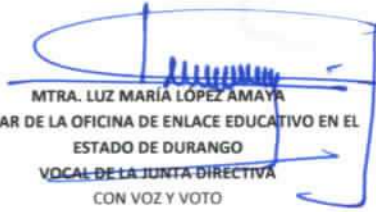

C.P. DANIELA CONTRERAS GARCÍA
JEFE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO
SUPLENTE DE LA
LIC. BERTHA CRISTINA ORRANTE ROJAS SECRETARÍA
DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO


PSIC. JORGE LUIS GARCIA MALDONADO
SUPLENTE DE LA LIC. MARÍA DEL PILAR ESPINO
COORDINADORA TERRITORIAL EN DURANGO DEL CONAFE
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO


LIC. RODOLFO QUINTANILLA DURÁN
SUPLENTE DE LA
LIC. YADIRA IXCHEL GEORGE HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INEA
CON VOZ Y VOTO


C.P. SANDRA JULIETA RODRÍGUEZ ROMERO
SUPLENTE DE LA
C.P. CLAUDIA QUINTANA ESCOBOSA
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO
DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ


ING. ORLANDO GREGORIO HERRERA AVIÑA
SUPLENTE DE LA ARQ. JULIO DAVID PAYÁN GUERRERO
SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO DE DURANGO
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO


MTRA. LUZ MARÍA LÓPEZ AMAYA
TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO EN EL
ESTADO DE DURANGO
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO


ING. GUILLERMO ARCE VALENCIA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DURANGUENSE
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ


LIC. RENÉ ANTUNA CONTRERAS
SUPLENTE DEL
LIC. JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO
CON VOZ Y VOZ

ANTECEDENTES:

En la estructura orgánica del IDEA existen un número de nombramientos pendientes derivados de las bajas y renunciaciones del personal institucional.

JUSTIFICACIÓN:

Para la óptima operación de la institución es indispensable contar con la plantilla completa por lo que se hace la propuesta anexa.

PROPUESTA:

Se somete a consideración de la Honorable Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos la **aprobación del nombramiento del Ing. Juan Daniel Carrillo Mercado como Jefe de la Unidad de Calidad en la Inscripción, Certificación y Acreditación (UCIAC) (ANEXO G6).**

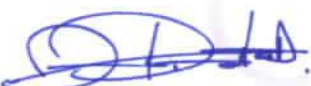
RESOLUTIVO:

ACUERDO 10/02-2024. Se aprueba por **UNANIMIDAD** el nombramiento del Ing. Juan Daniel Carrillo Mercado como Jefe de la Unidad de Calidad en la Inscripción, Certificación y Acreditación (UCIAC), propuesto por el Director General, conforme a lo establecido en el artículo 25 fracción XVI de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Durango y el Artículo 9 del Decreto de Creación del 20 de septiembre de 1999, publicado en el Periódico Oficial número 3 de fecha 9 de enero de 2000.


M.A. SILVIA JETZABEL RASCON HERRERA
SUPLENTE DEL DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL
GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO Y DEL
DR. JOSÉ GUILLERMO ADAME CALDERÓN
SECRETARIO DE EDUCACIÓN, PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE
RESPECTIVAMENTE DE LA
JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO


C.P. DANIELA CONTRERAS GARCÍA
JEFE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO
SUPLENTE DE LA
LIC. BERTHA CRISTINA ORRANTE ROJAS
SECRETARÍA DE FINANZAS Y
DE ADMINISTRACIÓN
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

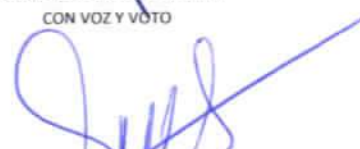

PSIC. JORGE LUIS GARCÍA MALDONADO
SUPLENTE DE LA LIC. MARÍA DEL PILAR ESPINO
COORDINADORA TERRITORIAL EN DURANGO DEL CONAFE
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO


LIC. RODOLFO QUINTANILLA DURÁN
SUPLENTE DE LA
LIC. YADIRA IXCHEL GEORGE HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INEA
CON VOZ Y VOTO


C.P. SANDRA JULIETA RODRÍGUEZ ROMERO
SUPLENTE DE LA
C.P. CLAUDIA QUINTANA ESCOBOSA
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO
DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ


ING. ORLANDO GREGORIO HERRERA AVIÑA
SUPLENTE DEL ARQ. JULIO DAVID PAYÁN GUERRERO
SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO DE DURANGO
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO


MTRA. LUZ MARÍA LÓPEZ AMAYA
TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO EN EL
ESTADO DE DURANGO
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO


ING. GUILLERMO ARCE VALENCIA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DURANGUENSE
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ


LIC. RENÉ ANTUNA CONTRERAS
SUPLENTE DEL
LIC. JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO
CON VOZ Y VOTO

ANTECEDENTES:

En la estructura orgánica del IDEA existen un número de nombramientos pendientes derivados de las bajas y renunciaciones del personal institucional.

JUSTIFICACIÓN:

Para la óptima operación de la institución es indispensable contar con la plantilla completa por lo que se hace la propuesta anexa.

PROPUESTA:

Se somete a consideración de la Honorable Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos la aprobación del Jefe del Departamento Jurídico.

RESOLUTIVO:

ACUERDO 11/02-2024. NO se aprueba por UNANIMIDAD el nombramiento del Jefe del Departamento Jurídico, conforme a lo establecido en el artículo 25 fracción XVI de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Durango y el Artículo 9 del Decreto de Creación del 20 de septiembre de 1999, publicado en el Periódico Oficial número 3 de fecha 9 de enero de 2000.

M.A. SILVIA JETZABEL RASCÓN HERRERA
SUPLENTE DEL DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL
GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO Y DEL
DR. JOSÉ GUILLERMO ADAME CALDERÓN
SECRETARIO DE EDUCACIÓN, PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE
RESPECTIVAMENTE DE LA
JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

C.P. DANIELA CONTRERAS GARCÍA
JEFE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO
SUPLENTE DE LA
LIC. BERTHA CRISTINA ORRANTE ROJAS
SECRETARÍA DE FINANZAS Y
DE ADMINISTRACIÓN
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

PSIC. JORGE LUIS GARCÍA MALDONADO
SUPLENTE DE LA LIC. MARÍA DEL PILAR ESPINO
COORDINADORA TERRITORIAL EN DURANGO DEL CONAFE
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

LIC. RODOLFO QUINTANILLA DURÁN
SUPLENTE DE LA
LIC. YADIRA IXCHEL GEORGE HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INEA
CON VOZ Y VOTO

C.P. SANDRA JULIETA RODRÍGUEZ ROMERO
SUPLENTE DE LA
C.P. CLAUDIA QUINTANA ESCOBOSA
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO
DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ

ING. ORLANDO GREGORIO HERRERA AVIÑA
SUPLENTE DEL ARQ. JULIO DAVID PAYÁN GUERRERO
SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO DE DURANGO
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

MTRA. LUZ MARÍA LÓPEZ AMAYA
TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO EN EL
ESTADO DE DURANGO
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

ING. GUILLERMO ARCE VALENCIA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DURANGUENSE
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ

LIC. RENÉ ANTUNA CONTRERAS
SUPLENTE DEL
LIC. JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO
CON VOZ Y VOTO

ANTECEDENTES:

En la estructura orgánica del IDEA existen un número de nombramientos pendientes derivados de las bajas y renunciaciones del personal institucional.

JUSTIFICACIÓN:

Para la óptima operación de la institución es indispensable contar con la plantilla completa por lo que se hace la propuesta anexa.

PROPUESTA:

Se somete a consideración de la Honorable Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos la aprobación de la Licenciada Rocío Carmona Hernández como Coordinadora de Zona Durango Sur (ANEXO G7).

RESOLUTIVO:

ACUERDO 12/02-2024. Se aprueba por **UNANIMIDAD** el nombramiento de la Licenciada Rocío Carmona Hernández como Coordinadora de Zona Durango Sur, propuesto por el Director General, conforme a lo establecido en el artículo 25 fracción XVI de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Durango y el Artículo 9 del Decreto de Creación del 20 de septiembre de 1999, publicado en el Periódico Oficial número 3 de fecha 9 de enero de 2000.

M.A. SILVIA JETZABEL RASCÓN HERRERA
SUPLENTE DEL DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL
GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO Y DEL
DR. JOSÉ GUILLERMO ADAME CALDERÓN
SECRETARIO DE EDUCACIÓN, PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE
RESPECTIVAMENTE DE LA
JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

C.P. DANIELA CONTRERAS GARCÍA
JEFE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO
SUPLENTE DE LA
LIC. BERTHA CRISTINA ORRANTE ROJAS
SECRETARÍA DE FINANZAS Y
DE ADMINISTRACIÓN
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

PSIC. JORGE JUAN GARCÍA MALDONADO
SUPLENTE DE LA LIC. MARÍA DEL PILAR ESPINO
COORDINADORA TERRITORIAL EN DURANGO DEL CONAFE
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

LIC. RODOLFO QUINTANILLA DURÁN
SUPLENTE DE LA
LIC. YADIRA IXCHEL GEORGE HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INEA
CON VOZ Y VOTO

C.P. SANDRA JULIETA RODRÍGUEZ ROMERO
SUPLENTE DE LA
C.P. CLAUDIA QUINTANA ESCOBOSA
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO
DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ

ING. ORLANDO GREGORIO HERRERA AVIÑA
SUPLENTE DEL ARQ. JULIO DAVID PAYÁN GUERRERO
SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO DE DURANGO
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

MTRA. LUZ MARÍA LÓPEZ AMAYA
TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO EN EL
ESTADO DE DURANGO
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

ING. GUILLERMO ARCE VALENCIA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DURANGUENSE
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ

LIC. RENÉ ANTONIO CONTRERAS
SUPLENTE DEL
LIC. JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO
CON VOZ Y VOTO

ANTECEDENTES:

En la Estructura Orgánica del IDEA existen un número de nombramientos pendientes derivados de las bajas y renuncias del personal institucional.

JUSTIFICACIÓN:

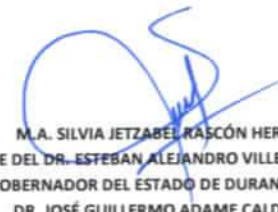
Para la óptima operación de la institución es indispensable contar con la plantilla completa por lo que se hace la propuesta anexa.

PROPUESTA:

Se somete a consideración de la Honorable Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos la **aprobación del C. Gustavo Balderas Piedra como Responsable de Parque Vehicular (ANEXO G8).**

RESOLUTIVO:

ACUERDO 13/02-2024. Se aprueba por **UNANIMIDAD** el nombramiento de **C. Gustavo Balderas Piedra**, como Responsable de Parque Vehicular, propuesto por el Director General, conforme a lo establecido en el artículo 25 fracción XVI de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Durango y el Artículo 9 del Decreto de Creación del 20 de septiembre de 1999, publicado en el Periódico Oficial número 3 de fecha 9 de enero de 2000.

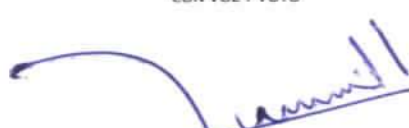

M.A. SILVIA JETZABEL RASCÓN HERRERA
SUPLENTE DEL DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL
GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO Y DEL
DR. JOSÉ GUILLERMO ADAME CALDERÓN
SECRETARIO DE EDUCACIÓN, PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE
RESPECTIVAMENTE DE LA
JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

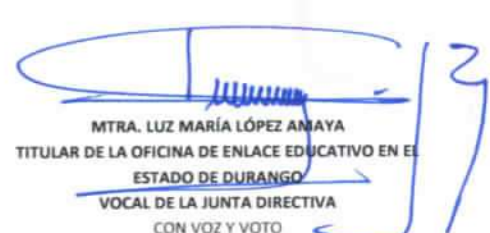

C.P. DANIELA CONTRERAS GARCÍA
JEFE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO
SUPLENTE DE LA
LIC. BERTHA CRISTINA ORRANTE ROJAS
SECRETARÍA DE FINANZAS Y
DE ADMINISTRACIÓN
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

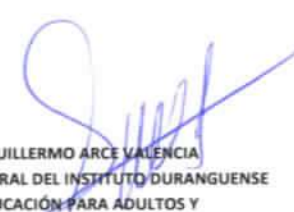

PSIC. JORGE LUIS GARCÍA MALDONADO
SUPLENTE DE LA LIC. MARÍA DEL PILAR ESPINO
COORDINADORA TERRITORIAL EN DURANGO DEL CONAFE
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO


LIC. RODOLFO QUINTANILLA DURÁN
SUPLENTE DE LA
LIC. YADIRA IXCHEL GEORGE HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INEA
CON VOZ Y VOTO


C.P. SANDRA JULIETA RODRÍGUEZ ROMERO
SUPLENTE DE LA
C.P. CLAUDIA QUINTANA ESCOBOSA
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO
DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ


ING. ORLANDO GREGORIO HERRERA AVIÑA
SUPLENTE DEL ARQ. JULIO DAVID PAYÁN GUERRERO
SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO DE DURANGO
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO


MTRA. LUZ MARÍA LÓPEZ AMAYA
TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO EN EL
ESTADO DE DURANGO
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO


ING. GUILLERMO ARCE VALENCIA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DURANGUENSE
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ


LIC. RENÉ ANTUÑA CONTRERAS
SUPLENTE DEL
LIC. JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO
CON VOZ Y VOTO

ANTECEDENTES:

Durante el año fiscal el Programa Operativo Anual (POA) y Presupuesto de Ingreso y Egreso sufre una serie de ampliaciones y reducciones generadas por el ejercicio financiero del mismo, por lo que es necesario presentar las modificaciones.

JUSTIFICACIÓN:

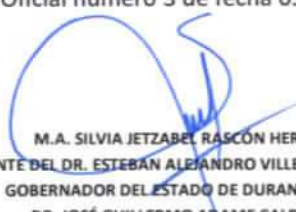
Durante el trimestre que se informa hubo modificaciones tanto en los ingresos como en los egresos presupuestados a inicios de este, por lo que resulta indispensable presentar ante este órgano colegiado el Programa Operativo Anual (POA) y Presupuesto Modificado de Ingresos y Egresos 2024.

PROPUESTA:

Se somete a la consideración de esta H. Junta Directiva la aprobación de las modificaciones al cierre del primer trimestre del Programa Operativo Anual (POA) y el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2024, con un monto de **\$140,645,482.05** (Ciento cuarenta millones seiscientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y dos pesos 5/100 M.N.)

RESOLUTIVO:

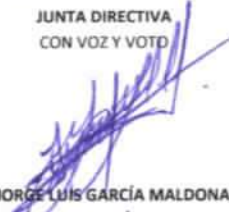
ACUERDO 14/02/2024. Se aprueba por **UNANIMIDAD** las modificaciones al cierre del primer trimestre del Programa Operativo Anual (POA) y el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2024 por un monto de **\$140,645,482.05** (Ciento cuarenta millones seiscientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y dos pesos 5/100 M.N.). Conforme a lo establecido por el artículo 25 fracción II De la Ley Paraestatales del Estado de Durango y el artículo 9 del Decreto de creación del 20 de septiembre de 1999, publicado en el Diario Oficial número 3 de fecha 09 de enero de 2000 (Anexo C).



M.A. SILVIA JETZABEL RASCON HERRERA
 SUPLENTE DEL DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL
 GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO Y DEL
 DR. JOSÉ GUILLERMO ADAME CALDERÓN
 SECRETARIO DE EDUCACIÓN, PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE
 RESPECTIVAMENTE DE LA
 JUNTA DIRECTIVA
 CON VOZ Y VOTO



C.P. DANIELA CONTRERAS GARCÍA
 JEFE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO
 SUPLENTE DE LA
 LIC. BERTHA CRISTINA ORRANTE ROJAS
 SECRETARÍA DE FINANZAS Y
 DE ADMINISTRACIÓN
 VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
 CON VOZ Y VOTO



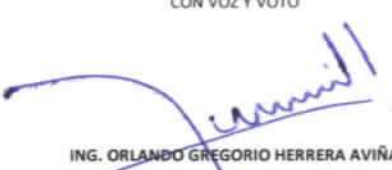
PSIC. JORGE LUIS GARCÍA MALDONADO
 SUPLENTE DE LA LIC. MARÍA DEL PILAR ESPINO
 COORDINADORA TERRITORIAL EN DURANGO DEL CONAFE
 VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
 CON VOZ Y VOTO



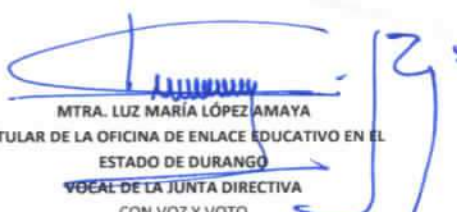
LIC. RODOLFO QUINTANILLA DURÁN
 SUPLENTE DE LA
 LIC. YADIRA IXCHEL GEORGE HERNÁNDEZ
 DIRECTORA GENERAL DEL INEA
 CON VOZ Y VOTO



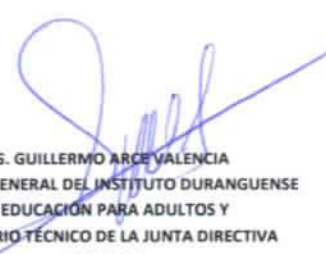
C.P. SANDRA JULIETA RODRÍGUEZ ROMERO
 SUPLENTE DE LA
 C.P. CLAUDIA QUINTANA ESCOBOSA
 COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO
 DE LA JUNTA DIRECTIVA
 CON VOZ



ING. ORLANDO GREGORIO HERRERA AVIÑA
 SUPLENTE DEL ARQ. JULIO DAVID PAYÁN GUERRERO
 SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO DE DURANGO
 VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
 CON VOZ Y VOTO



MTRA. LUZ MARÍA LÓPEZ AMAYA
 TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO EN EL
 ESTADO DE DURANGO
 VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
 CON VOZ Y VOTO



ING. GUILLERMO ARCE VALENCIA
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DURANGUENSE
 DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS Y
 SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DIRECTIVA
 CON VOZ



LIC. RENÉ ANTUNA CONTRERAS
 SUPLENTE DEL
 LIC. JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO
 CON VOZ Y VOTO

ANTECEDENTES:

Como parte de los presupuestos que ejerce el IDEA se encuentra el **Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS)** y como es el procedimiento donde se presenta a inicios de año una proyección durante el ejercicio sufre modificaciones durante el año.

JUSTIFICACIÓN:

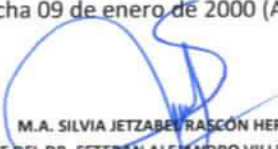
Con la finalidad de presentar la modificación del **Programa Anual de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios (PAAAS) 2024**, se ponen a consideración las modificaciones sufridas durante el primer trimestre 2024 para su conocimiento y aprobación.

PROPUESTA:

Se somete a la consideración de esta Honorable Junta Directiva las modificaciones del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (**PAAAS**) por un monto **\$19,080,427.05** (Diecinueve millones ochenta mil cuatrocientos veintisiete pesos 5/100 M.N.).

RESOLUTIVO:

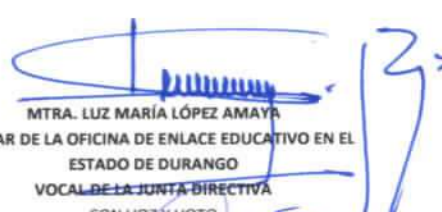
ACUERDO 15/02/24. Se aprueba por **UNANIMIDAD** las modificaciones al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS) al cierre del primer trimestre 2024 por un monto de **\$19,080,427.05** (Diecinueve millones ochenta mil cuatrocientos veintisiete pesos 5/100 M.N.). Conforme a lo establecido por el artículo 25 fracción II De la Ley Paraestatales del Estado de Durango y el artículo 9 del Decreto de creación del 20 de septiembre de 1999, publicado en el Diario Oficial número 3 de fecha 09 de enero de 2000 (Anexo D).


M.A. SILVIA JETZABEL RASCON HERRERA
SUPLENTE DEL DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL
GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO Y DEL
DR. JOSÉ GUILLERMO ADAME CALDERÓN
SECRETARIO DE EDUCACIÓN, PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE
RESPECTIVAMENTE DE LA
JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO


C.P. DANIELA CONTRERAS GARCÍA
JEFE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO
SUPLENTE DE LA
LIC. BERTHA CRISTINA ORRANTE ROJAS
SECRETARÍA DE FINANZAS Y
DE ADMINISTRACIÓN
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO


LIC. RODOLFO QUINTANILLA DURÁN
SUPLENTE DE LA
LIC. YADIRA IXCHEL GEORGE HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INEA
CON VOZ Y VOTO

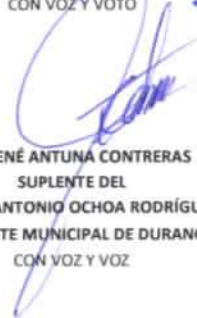

PSIC. JORGE LUIS GARCÍA MALDONADO
SUPLENTE DE LA LIC. MARÍA DEL PILAR ESPINO
COORDINADORA TERRITORIAL EN DURANGO DEL CONAFE
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO


MTRA. LUZ MARÍA LÓPEZ AMAYA
TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO EN EL
ESTADO DE DURANGO
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO


ING. ORLANDO GREGORIO HERRERA AVIÑA
SUPLENTE DEL ARQ. JULIO DAVID PAYÁN GUERRERO
SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO DE DURANGO
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO


C.P. SANDRA JULIETA RODRÍGUEZ ROMERO
SUPLENTE DE LA
C.P. CLAUDIA QUINTANA ESCOBOSA
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO
DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ


ING. GUILLERMO ARCE VALENCIA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DURANGUENSE
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ


LIC. RENÉ ANTUNA CONTRERAS
SUPLENTE DEL
LIC. JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO
CON VOZ Y VOTO

ANEXO A

7. INFORME DE ACTIVIDADES AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2024.

7.1. Informe de Actividades Meta-Logro al primer trimestre del 2024.

INFORME META LOGRO DEL 1ER. TRIMESTRE 2024

COMPARATIVO META LOGRO 2024

NIVEL	META	LOGRO	%
ALFABETIZACION	181	96	53.04
PRIMARIA	1514	2194	144.91
SECUNDARIA	2348	2081	88.63
TOTAL	4043	4371	108.11

Logros al 15 de abril del 2024

POR COORDINACIÓN DE ZONA:

CZ	Nombre	Inicial	Intermedio	Avanzado	Logro UCN
1	GOMEZ PALACIO	4	177	130	311
2	DURANGO SUR	16	206	188	410
3	LERDO	10	198	190	398
4	MEZQUITAL	3	55	77	135
5	CANATLAN	6	37	71	114
6	VICENTE GUERRERO	1	50	91	142
7	GUADALUPE VICTORIA	0	68	84	152
8	RODEO	0	26	48	74
9	CUENCAME	0	27	52	79
10	EL ORO	10	102	70	182
12	SANTIAGO PAPASQUIARO	5	103	140	248
14	DURANGO NORESTE	3	177	80	260
15	PUEBLO NUEVO, EL SALTO	3	87	139	229
16	DURANGO NORTE	4	285	290	579
17	DURANGO CENTRO	26	341	150	517
18	GOMEZ PALACIO NORTE	5	255	281	541
	TOTALES	96	2194	2081	4371

7.2. Informe de Actividades de Formación al primer trimestre del 2024.

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS
LOGROS DE FORMACIÓN DE PVBS
ACUMULADO TRIMESTRAL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2024

C.Z	NOMBRE DE LA COORDINACIÓN DE ZONA	PVBS	INICIAL	TOTAL
01	Gómez Palacio	95	94	99%
02	Durango Sur	137	116	85%
03	Lerdo	111	105	95%
04	Mezquital HH	55	38	69%
04	Mezquital MIB	14	9	64%
05	Canatlán	44	44	100%
06	Vicente Guerrero	62	62	100%
07	Guadalupe Victoria	65	65	100%
08	Rodeo	27	27	100%
09	Cuencamé	56	52	93%
10	El Oro	57	57	100%
12	Santiago Papasquiaro	94	90	96%
14	Durango Noreste	55	55	100%
15	Pueblo Nuevo (El Salto)	64	64	100%
16	Durango Norte	78	55	71%
17	Durango Centro	129	127	98%
18	Gómez Palacio Norte	107	106	99%
Total		1250	1,166	93%

7.3 Informe de Indicadores solicitados por la Oficina de Enlace Educativo al primer trimestre 2024.

Informe de Rendición de Cuentas Alineada al Programa Educativo Durango (PED) 2023-2028						
Dependencia:	INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS (IDEA)					
Misión:	QUE LOS JOVENES Y ADULTOS EN REZAGO RECIBAN UNA EDUCACIÓN BÁSICA DE EXCELENCIA QUE LES PERMITA MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA.					
Visión:	SER LA INSTITUCIÓN DE MAYOR PRESTIGIO NACIONAL EN LA PROMOCIÓN E IMPARTICIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS BÁSICA DIRIGIDOS A JOVENES Y ADULTOS EN REZAGO EDUCATIVO.					
Fuente de Financiamiento		FEDERAL	ESTATAL	Presupuesto	\$140,645,482.05	
Matrícula		Plantillas				
Capacidad Máxima	Actual	Plantilla Docente				Plantilla Administrativa
29120	15373	Tiempo Completo	3/4 de tiempo	Medio tiempo	Horas	222
Titulación		Seguimiento de Egresados		Deserción	Costo por Alumno	Eficiencia Terminal
Porcentaje	Número Absoluto	Porcentaje	Número Absoluto			
92.95	4065			1857	\$2,300	4373
Número de planteles	Aprovechamiento		Reprobación		Avances de Información sobre Educación Dual	
	Porcentaje	Número absoluto	Porcentaje	Número absoluto		
NO TENEMOS			18	3067		
Oferta Educativa				Cuerpos Académicos	Problemática Actual:	
Carreras	Matrícula por Carrera	Tipo de Becas o Incentivos		Asesores		
		Número	Monto de Inversión	616		
ALFABETIZACION	518	NO TENEMOS				
PRIMARIA	4171	NO TENEMOS				
SECUNDARIA	8057	NO TENEMOS				

7.4 Presentación de la MIR al primer trimestre del 2024.
(Matriz de Indicadores de Resultados).

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS									
DATOS DEL PROGRAMA									
Nombre del Programa Presupuestario	Educación para Adultos	Dependencia o Entidad Responsable	Instituto Duranguense de Educación para Adultos	Presupuesto	\$140,645,482.05				
ALINEACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO									
Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028		Programa Sectorial o Institucional de la Dependencia o Entidad			Misión y Visión de la Dependencia o Entidad				
Eje	Durango Solidario, Inclusivo y con Bienestar Social	Objetivo	Adecuar la oferta educativa a la construcción de	Misión	Que los jóvenes y adultos en rezago educativo, reciban una educación básica				
Objetivo	Un gobierno decidido en atender las necesidades de la gente	Estrategia	Articular la educación para la vida y el trabajo con los	Visión	Ser la institución de mayor prestigio nacional en la promoción educativa				
FUNDAMENTO									
Competencia de la Dependencia o Entidad		Justificación del Programa Presupuestario			Población Objetivo				
Decreto administrativo que creo el Instituto Duranguense publicado en el Periódico Oficial del gobierno Constitucional del Estado de Durango No. 39 del 12 de noviembre del 2008 de edad.		Rezagado educativo del 27.0% en la población de jóvenes y adultos de 15 años o más en condición de analfabetismo y/o que no hayan cursado o concluido la educación primaria y secundaria.			Población de 15 años o más en condición de analfabetismo y/o que no hayan cursado o concluido la educación primaria y secundaria.				
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO									
Reindir los medios necesarios para que los jóvenes y adultos de 15 años y más en rezago educativo, concluyan satisfactoriamente su educación básica									
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2024									
RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	Meta	Logros	%	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejercido	%
Fin	Contribuir a la disminución del rezago educativo mediante la cobertura, inclusión y equidad educativa	Índice de la población en rezago educativo	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A.) Estimación anual del INEA de la población en rezago educativo	Interés de la población en superar su condición de rezago educativo	25.50%				
Propósito	Los jóvenes y adultos mayores de 15 años concluyen su educación básica	Porcentaje de población que concluye su educación básica	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A.) Estimación anual del INEA de la población en rezago educativo	Alto índice de eficiencia terminal en estudiantes de educación básica dentro del sistema escolarizado.	2.13%		\$30,222,483.32	\$23,903,061.89	79.09%
Componentes	Nivel educativo inicial, primaria y secundaria concluida.	Porcentaje de cumplimiento de meta de usuarios que concluyen nivel educativo inicial, primaria y secundaria.	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A.) Subdirección de Planeación y Seguimiento Operativo	Los bajos ingresos de la situación familiar, los problemas de salud y las condiciones culturales y geográficas no inhiben el interés y la disponibilidad de los beneficiarios por demandar los servicios del IDEA y continuar su educación básica.	4043	4171	103%		

Actividades	Formación de Asesores	Porcentaje de avance de asesores formados o actualizados	Registro automatizado de formación, Subdirección de Servicios Educativos.	Los asesores son capacitados y actualizados continuamente, para acompañar a los jóvenes y adultos en el proceso educativo y así brindar servicios educativos de calidad.	610	533	87.38%	\$ 1,208,899.33	\$716,030.57	59.23%
	Atención a educandos	Porcentaje de educandos en atención	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Subdirección de Control Académico y Seguimiento Educativo.	Los jóvenes y adultos en situación de rezago educativo son registrados en el Sistema automatizado de seguimiento y acreditación, como beneficiarios de los servicios educativos del IDEA. Para su atención y acompañamiento en su proceso educativo.	3608	13292	79.79%	\$ 12,995,667.83	\$17,856,432.23	137.40%
	Operación de Plazas comunitarias.	Porcentaje de plazas comunitarias en operación	Directorio plazas comunitarias, Departamento de Plazas Comunitarias.	Mediante convenios de colaboración con diferentes empresas o instituciones educativas, los educandos y asesores tienen acceso a espacios que ofrecen las tecnologías de información y comunicación con fines educativos para la formación, actualización y de apoyo al aprendizaje, de manera presencial y a distancia con material impreso o electrónico y apoyos bibliográficos.	91	73	80.22%	\$ 302,224.83	\$98,067.98	32.45%
	Emisión de constancias del nivel educativo inicial	Porcentaje de constancias emitidas por conclusiones del nivel inicial	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Subdirección de Control Académico y Seguimiento Educativo.	Los beneficiarios de los servicios educativos del IDEA, presentan y acreditan los exámenes y obtienen sus constancias de estudios por el nivel educativo inicial.	36	13	33.54%	\$ 1,208,899.33	\$17,444.36	1.44%
	Emisión de certificados del nivel educativo primaria	Porcentaje de certificados emitidos por conclusiones del nivel primaria	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Subdirección de Control Académico y Seguimiento Educativo.	Los beneficiarios de los servicios educativos del IDEA, presentan y acreditan los exámenes y obtienen sus certificados de estudios al concluir el nivel educativo primaria.	2294	2064	94.07%	\$ 6,044,496.96	\$2,772,771.30	45.87%
	Emisión de certificados del nivel educativo secundaria	Porcentaje de certificados emitidos por conclusiones del nivel secundaria	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Subdirección de Control Académico y Seguimiento Educativo.	Los beneficiarios de los servicios educativos del IDEA, presentan y acreditan los exámenes y obtienen sus certificados de estudios al concluir el nivel educativo secundaria.	2081	1858	87.88%	\$ 8,462,295.55	\$2,442,295.65	28.86%

ANEXO B**8. PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2024****8.1 Informe Financiero al primer trimestre del 2024.****INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS**

Estado de Actividades
 Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024 y 2023
 (Cifras en pesos)

CONCEPTO	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	4,158.32	57,472.07
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	4,158.32	47,472.07
Aprimoramientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	10,000.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos	30,218,325.00	110,239,781.92
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	30,218,325.00	110,239,781.92
Otros Ingresos y Beneficios	282.04	0.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Detenimiento u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	282.04	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	30,222,765.36	110,297,253.99
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	17,670,318.35	83,068,945.25
Servicios Personales	15,388,754.78	66,765,293.28
Materiales y Suministros	1,503,087.81	4,500,888.58
Servicios Generales	797,475.76	11,803,163.37
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,340,940.00	25,608,517.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	7,340,940.00	25,608,517.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Demeritos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Agostos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00	65,034.75
Estimaciones, Depreciaciones, Detenimientos, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	65,034.75
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública en Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	25,011,258.35	108,737,496.98
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	5,211,507.01	1,559,757.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

C.P. CHAVEZ MURGA ANA ALEJANDRA
 JEFE DE OFICINA DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. ANTONIO MARTINEZ NEVAREZ
 SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

Estado de Situación Financiera
Al 31 de marzo de 2024 y 2023
(Cifras en pesos)

CONCEPTO	2024	2023	CONCEPTO	2024	2023
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	7,501,528.66	3,518,914.99	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,667,220.03	3,190,621.42
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	254,893.38	61,932.64	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	315,640.34	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	1,108,184.65	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	8,072,062.38	4,691,032.28	Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	1,667,220.03	3,190,621.42
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00			
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	108,750.00	308,750.00	Activo No Circulante		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en	258,387.00	258,387.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	2,787,983.10	2,787,983.10	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	106,140.00	106,140.00	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de	-2,539,198.60	-2,539,198.60	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total del Pasivo	1,667,220.03	3,190,621.42
Total de Activos No Circulantes	722,061.50	722,061.50	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	8,794,123.88	5,413,093.78	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	258,940.42	258,940.42
			Aportaciones	0.00	0.00
			Reservas de Capital	258,940.42	258,940.42
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio General	6,867,963.43	1,963,531.94
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	5,211,507.01	1,559,757.01
			Resultados de Ejercicios Anteriores	1,656,456.42	403,774.93
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Transferencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	7,126,903.85	2,222,472.36
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	8,794,123.88	5,413,093.78

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus datos, son verdaderamente correctos y de responsabilidad del emisor.

C. P. CHARLES ROSA RAMA ALLANDE
REPRESENTANTE LEGAL

LUIS ANTONIO MARTÍNEZ REYES
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

31

ST

9

2

4

4

Formato 1 Estado de Situación Financiera Detallado - LDF

Reporte de Situación Financiera Consolidada				
Informe de Situación Financiera Consolidada				
al 31 de Diciembre de 2017 y al 31 de Marzo de 2018				
Período				
31 de Marzo 2018	31 de Marzo 2017	31 de Marzo 2016	31 de Marzo 2015	31 de Diciembre 2014
Activos Circulantes				
1. Efectivo y Equivalentes (a+b+c+d+e+f+g+h+i)	7,502,538.56	6,518,914.94	1,067,270.03	1,180,421.42
1.1 Efectivo	3,039	3,039	0.00	815.42
1.2 Bancos, Cuentas de Ahorro y Cuentas de Ahorro a Plazo	2,998,070.00	0.00	0.00	0.00
1.3 Inversiones Temporales (Más de 90 días)	0.00	0.00	0.00	0.00
1.4 Inversiones Temporales (Menos de 90 días)	0.00	0.00	0.00	0.00
1.5 Fondos de Reserva de Tesorería en Garantía y/o Administración	3,403,449.57	2,899,346.09	0.00	8,600.00
1.6 Derivados de Fomento de Tesorería	0.00	0.00	0.00	0.00
1.7 Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Bienes Intangibles (Inventarios de Bienes Intangibles (b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7))	254,893.28	63,913.64	1,899,121.84	2,097,015.45
2.1 Inversiones Financieras a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 Derivados de Comercio por Cobrar a Corto Plazo	254,893.28	63,913.64	272,092.35	310,469.46
2.4 Ingresos por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 Ingresos por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 Derivados de Comercio por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00
2.7 Otros Derivados a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Bienes Tangibles (Inventarios de Bienes Tangibles (c1+c2+c3+c4+c5))	3,316.82	560.92	0.00	0.00
3.1 Activos a Largo Plazo (Inventarios de Bienes Tangibles (c1+c2+c3+c4+c5))	3,316.82	560.92	0.00	0.00
3.2 Activos a Largo Plazo (Inventarios de Bienes Tangibles (c1+c2+c3+c4+c5))	0.00	0.00	0.00	0.00
3.3 Activos a Largo Plazo (Inventarios de Bienes Tangibles (c1+c2+c3+c4+c5))	0.00	0.00	0.00	0.00
3.4 Activos a Largo Plazo (Inventarios de Bienes Tangibles (c1+c2+c3+c4+c5))	0.00	0.00	0.00	0.00
3.5 Activos a Largo Plazo (Inventarios de Bienes Tangibles (c1+c2+c3+c4+c5))	0.00	0.00	0.00	0.00
4. Bienes Tangibles (Inventarios de Bienes Tangibles (d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9+d10+d11+d12+d13+d14+d15+d16+d17+d18+d19+d20+d21+d22+d23+d24+d25+d26+d27+d28+d29+d30+d31+d32+d33+d34+d35+d36+d37+d38+d39+d40+d41+d42+d43+d44+d45+d46+d47+d48+d49+d50+d51+d52+d53+d54+d55+d56+d57+d58+d59+d60+d61+d62+d63+d64+d65+d66+d67+d68+d69+d70+d71+d72+d73+d74+d75+d76+d77+d78+d79+d80+d81+d82+d83+d84+d85+d86+d87+d88+d89+d90+d91+d92+d93+d94+d95+d96+d97+d98+d99+d100+d101+d102+d103+d104+d105+d106+d107+d108+d109+d110+d111+d112+d113+d114+d115+d116+d117+d118+d119+d120+d121+d122+d123+d124+d125+d126+d127+d128+d129+d130+d131+d132+d133+d134+d135+d136+d137+d138+d139+d140+d141+d142+d143+d144+d145+d146+d147+d148+d149+d150+d151+d152+d153+d154+d155+d156+d157+d158+d159+d160+d161+d162+d163+d164+d165+d166+d167+d168+d169+d170+d171+d172+d173+d174+d175+d176+d177+d178+d179+d180+d181+d182+d183+d184+d185+d186+d187+d188+d189+d190+d191+d192+d193+d194+d195+d196+d197+d198+d199+d200+d201+d202+d203+d204+d205+d206+d207+d208+d209+d210+d211+d212+d213+d214+d215+d216+d217+d218+d219+d220+d221+d222+d223+d224+d225+d226+d227+d228+d229+d230+d231+d232+d233+d234+d235+d236+d237+d238+d239+d240+d241+d242+d243+d244+d245+d246+d247+d248+d249+d250+d251+d252+d253+d254+d255+d256+d257+d258+d259+d260+d261+d262+d263+d264+d265+d266+d267+d268+d269+d270+d271+d272+d273+d274+d275+d276+d277+d278+d279+d280+d281+d282+d283+d284+d285+d286+d287+d288+d289+d290+d291+d292+d293+d294+d295+d296+d297+d298+d299+d300+d301+d302+d303+d304+d305+d306+d307+d308+d309+d310+d311+d312+d313+d314+d315+d316+d317+d318+d319+d320+d321+d322+d323+d324+d325+d326+d327+d328+d329+d330+d331+d332+d333+d334+d335+d336+d337+d338+d339+d340+d341+d342+d343+d344+d345+d346+d347+d348+d349+d350+d351+d352+d353+d354+d355+d356+d357+d358+d359+d360+d361+d362+d363+d364+d365+d366+d367+d368+d369+d370+d371+d372+d373+d374+d375+d376+d377+d378+d379+d380+d381+d382+d383+d384+d385+d386+d387+d388+d389+d390+d391+d392+d393+d394+d395+d396+d397+d398+d399+d400+d401+d402+d403+d404+d405+d406+d407+d408+d409+d410+d411+d412+d413+d414+d415+d416+d417+d418+d419+d420+d421+d422+d423+d424+d425+d426+d427+d428+d429+d430+d431+d432+d433+d434+d435+d436+d437+d438+d439+d440+d441+d442+d443+d444+d445+d446+d447+d448+d449+d450+d451+d452+d453+d454+d455+d456+d457+d458+d459+d460+d461+d462+d463+d464+d465+d466+d467+d468+d469+d470+d471+d472+d473+d474+d475+d476+d477+d478+d479+d480+d481+d482+d483+d484+d485+d486+d487+d488+d489+d490+d491+d492+d493+d494+d495+d496+d497+d498+d499+d500+d501+d502+d503+d504+d505+d506+d507+d508+d509+d510+d511+d512+d513+d514+d515+d516+d517+d518+d519+d520+d521+d522+d523+d524+d525+d526+d527+d528+d529+d530+d531+d532+d533+d534+d535+d536+d537+d538+d539+d540+d541+d542+d543+d544+d545+d546+d547+d548+d549+d550+d551+d552+d553+d554+d555+d556+d557+d558+d559+d560+d561+d562+d563+d564+d565+d566+d567+d568+d569+d570+d571+d572+d573+d574+d575+d576+d577+d578+d579+d580+d581+d582+d583+d584+d585+d586+d587+d588+d589+d590+d591+d592+d593+d594+d595+d596+d597+d598+d599+d600+d601+d602+d603+d604+d605+d606+d607+d608+d609+d610+d611+d612+d613+d614+d615+d616+d617+d618+d619+d620+d621+d622+d623+d624+d625+d626+d627+d628+d629+d630+d631+d632+d633+d634+d635+d636+d637+d638+d639+d640+d641+d642+d643+d644+d645+d646+d647+d648+d649+d650+d651+d652+d653+d654+d655+d656+d657+d658+d659+d660+d661+d662+d663+d664+d665+d666+d667+d668+d669+d670+d671+d672+d673+d674+d675+d676+d677+d678+d679+d680+d681+d682+d683+d684+d685+d686+d687+d688+d689+d690+d691+d692+d693+d694+d695+d696+d697+d698+d699+d700+d701+d702+d703+d704+d705+d706+d707+d708+d709+d710+d711+d712+d713+d714+d715+d716+d717+d718+d719+d720+d721+d722+d723+d724+d725+d726+d727+d728+d729+d730+d731+d732+d733+d734+d735+d736+d737+d738+d739+d740+d741+d742+d743+d744+d745+d746+d747+d748+d749+d750+d751+d752+d753+d754+d755+d756+d757+d758+d759+d760+d761+d762+d763+d764+d765+d766+d767+d768+d769+d770+d771+d772+d773+d774+d775+d776+d777+d778+d779+d780+d781+d782+d783+d784+d785+d786+d787+d788+d789+d790+d791+d792+d793+d794+d795+d796+d797+d798+d799+d800+d801+d802+d803+d804+d805+d806+d807+d808+d809+d810+d811+d812+d813+d814+d815+d816+d817+d818+d819+d820+d821+d822+d823+d824+d825+d826+d827+d828+d829+d830+d831+d832+d833+d834+d835+d836+d837+d838+d839+d840+d841+d842+d843+d844+d845+d846+d847+d848+d849+d850+d851+d852+d853+d854+d855+d856+d857+d858+d859+d860+d861+d862+d863+d864+d865+d866+d867+d868+d869+d870+d871+d872+d873+d874+d875+d876+d877+d878+d879+d880+d881+d882+d883+d884+d885+d886+d887+d888+d889+d890+d891+d892+d893+d894+d895+d896+d897+d898+d899+d900+d901+d902+d903+d904+d905+d906+d907+d908+d909+d910+d911+d912+d913+d914+d915+d916+d917+d918+d919+d920+d921+d922+d923+d924+d925+d926+d927+d928+d929+d930+d931+d932+d933+d934+d935+d936+d937+d938+d939+d940+d941+d942+d943+d944+d945+d946+d947+d948+d949+d950+d951+d952+d953+d954+d955+d956+d957+d958+d959+d960+d961+d962+d963+d964+d965+d966+d967+d968+d969+d970+d971+d972+d973+d974+d975+d976+d977+d978+d979+d980+d981+d982+d983+d984+d985+d986+d987+d988+d989+d990+d991+d992+d993+d994+d995+d996+d997+d998+d999+d1000+d1001+d1002+d1003+d1004+d1005+d1006+d1007+d1008+d1009+d1010+d1011+d1012+d1013+d1014+d1015+d1016+d1017+d1018+d1019+d1020+d1021+d1022+d1023+d1024+d1025+d1026+d1027+d1028+d1029+d1030+d1031+d1032+d1033+d1034+d1035+d1036+d1037+d1038+d1039+d1040+d1041+d1042+d1043+d1044+d1045+d1046+d1047+d1048+d1049+d1050+d1051+d1052+d1053+d1054+d1055+d1056+d1057+d1058+d1059+d1060+d1061+d1062+d1063+d1064+d1065+d1066+d1067+d1068+d1069+d1070+d1071+d1072+d1073+d1074+d1075+d1076+d1077+d1078+d1079+d1080+d1081+d1082+d1083+d1084+d1085+d1086+d1087+d1088+d1089+d1090+d1091+d1092+d1093+d1094+d1095+d1096+d1097+d1098+d1099+d1100+d1101+d1102+d1103+d1104+d1105+d1106+d1107+d1108+d1109+d1110+d1111+d1112+d1113+d1114+d1115+d1116+d1117+d1118+d1119+d1120+d1121+d1122+d1123+d1124+d1125+d1126+d1127+d1128+d1129+d1130+d1131+d1132+d1133+d1134+d1135+d1136+d1137+d1138+d1139+d1140+d1141+d1142+d1143+d1144+d1145+d1146+d1147+d1148+d1149+d1150+d1151+d1152+d1153+d1154+d1155+d1156+d1157+d1158+d1159+d1160+d1161+d1162+d1163+d1164+d1165+d1166+d1167+d1168+d1169+d1170+d1171+d1172+d1173+d1174+d1175+d1176+d1177+d1178+d1179+d1180+d1181+d1182+d1183+d1184+d1185+d1186+d1187+d1188+d1189+d1190+d1191+d1192+d1193+d1194+d1195+d1196+d1197+d1198+d1199+d1200+d1201+d1202+d1203+d1204+d1205+d1206+d1207+d1208+d1209+d1210+d1211+d1212+d1213+d1214+d1215+d1216+d1217+d1218+d1219+d1220+d1221+d1222+d1223+d1224+d1225+d1226+d1227+d1228+d1229+d1230+d1231+d1232+d1233+d1234+d1235+d1236+d1237+d1238+d1239+d1240+d1241+d1242+d1243+d1244+d1245+d1246+d1247+d1248+d1249+d1250+d1251+d1252+d1253+d1254+d1255+d1256+d1257+d1258+d1259+d1260+d1261+d1262+d1263+d1264+d1265+d1266+d1267+d1268+d1269+d1270+d1271+d1272+d1273+d1274+d1275+d1276+d1277+d1278+d1279+d1280+d1281+d1282+d1283+d1284+d1285+d1286+d1287+d1288+d1289+d1290+d1291+d1292+d1293+d1294+d1295+d1296+d1297+d1298+d1299+d1300+d1301+d1302+d1303+d1304+d1305+d1306+d1307+d1308+d1309+d1310+d1311+d1312+d1313+d1314+d1315+d1316+d1317+d1318+d1319+d1320+d1321+d1322+d1323+d1324+d1325+d1326+d1327+d1328+d1329+d1330+d1331+d1332+d1333+d1334+d1335+d1336+d1337+d1338+d1339+d1340+d1341+d1342+d1343+d1344+d1345+d1346+d1347+d1348+d1349+d1350+d1351+d1352+d1353+d1354+d1355+d1356+d1357+d1358+d1359+d1360+d1361+d1362+d1363+d1364+d1365+d1366+d1367+d1368+d1369+d1370+d1371+d1372+d1373+d1374+d1375+d1376+d1377+d1378+d1379+d1380+d1381+d1382+d1383+d1384+d1385+d1386+d1387+d1388+d1389+d1390+d1391+d1392+d1393+d1394+d1395+d1396+d1397+d1398+d1399+d1400+d1401+d1402+d1403+d1404+d1405+d1406+d1407+d1408+d1409+d1410+d1411+d1412+d1413+d1414+d1415+d1416+d1417+d1418+d1419+d1420+d1421+d1422+d1423+d1424+d1425+d1426+d1427+d1428+d1429+d1430+d1431+d1432+d1433+d1434+d1435+d1436+d1437+d1438+d1439+d1440+d1441+d1442+d1443+d1444+d1445+d1446+d1447+d1448+d1449+d1450+d1451+d1452+d1453+d1454+d1455+d1456+d1457+d1458+d1459+d1460+d1461+d1462+d1463+d1464+d1465+d1466+d1467+d1468+d1469+d1470+d1471+d1472+d1473+d1474+d1475+d1476+d1477+d1478+d1479+d1480+d1481+d1482+d1483+d1484+d1485+d1486+d1487+d1488+d1489+d1490+d1491+d1492+d1493+d1494+d1495+d1496+d1497+d1498+d1499+d1500+d1501+d1502+d1503+d1504+d1505+d1506+d1507+d1508+d1509+d1510+d1511+d1512+d1513+d1514+d1515+d1516+d1517+d1518+d1519+d1520+d1521+d1522+d1523+d1524+d1525+d1526+d1527+d1528+d1529+d1530+d1531+d1532+d1533+d1534+d1535+d1536+d1537+d1538+d1539+d1540+d1541+d1542+d1543+d1544+d1545+d1546+d1547+d1548+d1549+d1550+d1551+d1552+d1553+d1554+d1555+d1556+d1557+d1558+d1559+d1560+d1561+d1562+d1563+d1564+d1565+d1566+d1567+d1568+d1569+d1570+d1571+d1572+d1573+d1574+d1575+d1576+d1577+d1578+d1579+d1580+d1581+d1582+d1583+d1584+d1585+d1586+d1587+d1588+d1589+d1590+d1591+d1592+d1593+d1594+d1595+d1596+d1597+d1598+d1599+d1600+d1601+d1602+d1603+d1604+d1605+d1606+d1607+d1608+d1609+d1610+d1611+d1612+d1613+d1614+d1615+d1616+d1617+d1618+d1619+d1620+d1621+d1622+d1623+d1624+d1625+d1626+d1627+d1628+d1629+d1630+d1631+d1632+d1633+d1634+d1635+d1636+d1637+d1638+d1639+d1640+d1641+d1642+d1643+d1644+d1645+d1646+d1647+d1648+d1649+d1650+d1651+d1652+d1653+d1654+d1655+d1656+d1657+d1658+d1659+d1660+d1661+d1662+d1663+d1664+d1665+d1666+d1667+d1668+d1669+d1670+d1671+d1672+d1673+d1674+d1675+d1676+d1677+d1678+d1679+d1680+d1681+d1682+d1683+d1684+d1685+d1686+d1687+d1688+d1689+d1690+d1691+d1692+d1693+d1694+d1695+d1696+d1697+d1698+d1699+d1700+d1701+d1702+d1703+d1704+d1705+d1706+d1707+d1708+d1709+d1710+d1711+d1712+d1713+d1714+d1715+d1716+d1717+d1718+d1719+d1720+d1721+d1722+d1723+d1724+d1725+d1726+d1727+d1728+d1729+d1730+d1731+d1732+d1733+d1734+d1735+d1736+d1737+d1738+d1739+d1740+d1741+d1742+d1743+d1744+d1745+d1746+d1747+d1748+d1749+d1750+d1751+d1752+d1753+d1754+d1755+d1756+d1757+d1758+d1759+d1760+d1761+d1762+d1763+d1764+d1765+d1766+d1767+d1768+d1769+d1770+d1771+d1772+d1773+d1774+d1775+d1776+d1777+d1778+d1779+d1780+d1781+d1782+d1783+d1784+d1785+d1786+d1787+d1788+d1789+d1790+d1791+d1792+d1793+d1794+d1795+d1796+d1797+d1798+d1799+d1800+d1801+d1802+d1803+d1804+d1805+d1806+d1807+d1808+d1809+d1810+d1811+d1812+d1813+d1814+d1815+d1816+d1817+d1818+d1819+d1820+d1821+d1822+d1823+d1824+d1825+d1826+d1827+d1828+d1829+d1830+d1831+d1832+d1833+d1834+d1835+d1836+d1837+d1838+d1839+d1840+d1841+d1842+d1843+d1844+d1845+d1846+d1847+d1848+d1849+d1850+d1851+d1852+d1853+d1854+d1855+d1856+d1857+d1858+d1859+d1860+d1861+d1862+d1863+d1864+d1865+d1866+d1867+d1868+d1869+d1870+d1871+d1872+d1873+d1874+d1875+d1876+d1877+d1878+d1879+d1880+d1881+d1882+d1883+d1884+d1885+d1886+d1887+d1888+d1889+d1890+d1891+d1892+d1893+d1894+d1895+d1896+d1897+d1898+d1899+d1900+d1901+d1902+d1903+d1904+d1905+d1906+d1907+d1908+d1909+d1910+d1911+d1912+d1913+d1914+d1915+d1916+d1917+d1918+d1919+d1920+d1921+d1922+d1923+d1924+d1925+d1926+d1927+d1928+d1929+d1930+d1931+d1932+d1933+d1934+d1935+d1936+d1937+d1938+d1939+d1940+d1941+d1942+d1943+d1944+d1945+d1946+d1947+d1948+d1949+d1950+d1951+d1952+d1953+d1954+d1955+d1956+d1957+d1958+d1959+d1960+d1961+d1962+d1963+d1964+d1965+d1966+d1967+d1968+d1969+d1970+d1971+d1972+d1973+d1974+d1975+d1976+d1977+d1978+d1979+d1980+d1981+d1982+d1983+d1984+d1985+d1986+d1987+d1988+d1989+d1990+d1991+d1992+d1993+d1994+d1995+d1996+d1997+d1998+d1999+d2000+d2001+d2002+d2003+d2004+d2005+d2006+d2007+d2008+d2009+d2010+d2011+d2012+d2013+d2014+d2015+d2016+d2017+d2018+d2019+d2020+d2021+d2022+d2023+d2024+d2025+d2026+d2027+d2028+d2029+d2030+d2031+d2032+d2033+d2034+d2035+d2036+d2037+d2038+d2039+d2040+d2041+d2042+d2043+d2044+d2045+d2046+d2047+d2048+d2049+d2050+d2051+d2052+d2053+d2054+d2055+d2056+d2057+d2058+d2059+d2060+d2061+d2062+d2063+d2064+d2065+d2066+d2067+d2068+d2069+d2070+d2071+d2072+d2073+d2074+d2075+d2076+d2077+d2078+d2079+d2080+d2081+d2082+d2083+d2084+d2085+d2086+d2087+d2088+d2089+d2090+d2091+d2092+d2093+d2094+d2095+d2096+d2097+d2098+d2099+d2100+d2101+d2102+d2103+d2104+d2105+d2106+d2107+d2108+d2109+d2110+d2111+d2112+d2113+d2114+d2115+d2116+d2117+d2118+d2119+d2120+d2121+d2122+d2123+d2124+d2125+d2126+d2127+d2				

INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS						
Estado Analítico de Ingresos Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024 (Cifras en pesos)						
Índice de Ingresos	Ingresos					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Desagregado	Reconstruido	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=5-1)
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	4,158.05	4,158.05	4,158.32	4,158.32	4,158.32
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	140,641,324.00	0.00	140,641,324.00	30,218,325.00	30,218,325.00	-110,422,999.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	140,641,324.00	4,158.05	140,645,482.05	30,222,483.32	30,222,483.32	0.00
Ingresos excedentes						0.00

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Ingresos						
Índice de Ingresos	Ingresos					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Desagregado	Reconstruido	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=5-1)
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos ¹	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos ²	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes	140,641,324.00	4,158.05	140,645,482.05	30,222,483.32	30,222,483.32	-110,418,840.68
Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de	0.00	4,158.05	4,158.05	4,158.32	4,158.32	4,158.32
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos ¹	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de	140,641,324.00	0.00	140,641,324.00	30,218,325.00	30,218,325.00	-110,422,999.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	140,641,324.00	4,158.05	140,645,482.05	30,222,483.32	30,222,483.32	0.00
Ingresos excedentes						0.00

¹ Ventas menores que generen los entes públicos de los entes públicos en los productos.

² Incluye donaciones en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

³ Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo, Judicial, los Órganos Autónomos y los entes de la administración pública paraestatal y paramunicipal.

Los ingresos excedentes se poseen para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor o igual a cero.

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de mi cargo.

C.P. CHAVEZ MURGA ANA JULIANA
JEFE DE OFICINA DE RECURSOS FINANCIEROS

DR. ANTONIO MAESTRO NEVAREZ
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y

INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024
 (Cifras en pesos)

Concepto	Egresos					Subvención
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Servicios Personales	70,383,785.00	0.00	70,383,785.00	15,369,754.78	15,369,754.78	55,014,030.22
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	18,635,574.52	0.00	18,635,574.52	4,459,149.62	4,459,149.62	14,176,424.90
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	10,186,377.90	0.00	10,186,377.90	1,386,637.50	1,386,637.50	8,799,740.40
Remuneraciones Adicionales y Especiales	11,472,210.40	0.00	11,472,210.40	2,948,416.85	2,948,416.85	8,523,793.55
Seguridad Social	6,372,779.94	0.00	6,372,779.94	2,334,989.83	2,334,989.83	4,037,790.11
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	23,700,252.92	0.00	23,700,252.92	4,240,560.98	4,240,560.98	19,459,691.94
Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	16,589.32	0.00	16,589.32	0.00	0.00	16,589.32
Materiales y Suministros	5,837,671.00	0.00	5,837,671.00	394,902.95	394,902.95	5,442,768.05
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,240,000.00	0.00	2,240,000.00	0.00	0.00	2,240,000.00
Alimentos y Utensilios	80,000.00	0.00	80,000.00	2,707.00	2,707.00	77,293.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	60,000.00	0.00	60,000.00	0.00	0.00	60,000.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	3,200,000.00	0.00	3,200,000.00	392,195.95	392,195.95	2,807,804.05
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00
Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	207,671.00	0.00	207,671.00	0.00	0.00	207,671.00
Servicios Generales	13,238,598.00	4,158.05	13,242,756.05	797,464.16	797,464.16	12,445,291.89
Servicios Básicos	1,093,668.00	0.00	1,093,668.00	127,582.92	127,582.92	966,085.08
Servicios de Arrendamiento	8,552,987.32	0.00	8,552,987.32	360,404.57	360,404.57	8,192,582.75
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	580,966.68	0.00	580,966.68	53,360.00	53,360.00	527,606.68
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	223,776.00	4,158.05	227,934.05	1,977.80	1,977.80	225,956.25
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	848,200.00	0.00	848,200.00	68,785.00	68,785.00	779,415.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios de Traslado y Viáticos	1,385,000.00	0.00	1,385,000.00	171,774.87	171,774.87	1,213,225.13
Servicios Oficiales	236,000.00	0.00	236,000.00	0.00	0.00	236,000.00
Otros Servicios Generales	318,000.00	0.00	318,000.00	13,579.00	13,579.00	304,421.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	51,181,270.00	0.00	51,181,270.00	7,340,940.00	7,340,940.00	43,840,330.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas Sociales	51,181,270.00	0.00	51,181,270.00	7,340,940.00	7,340,940.00	43,840,330.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	140,641,324.00	4,158.05	140,645,482.05	23,903,061.89	23,903,061.89	116,742,420.16

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

C.P. CHAVEZ MURGA ANA ALEJANDRA
 JEFE DE OFICINA DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. ANTONIO MARTINEZ NEVAREZ
 SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Formato 7 c) Resultados de Ingresos - LDF

INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS Resultados de Ingresos - LDF (PESOS)						
Concepto (b)	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	0.00	11,359,406.60	12,123,936.12	12,107,626.86	9,936,443.12	9,586,564.18
A. Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Productos	0.00	1,469.60	1,088.49	313.92	18,847.09	423.16
F. Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	15,000.00	20,000.00	10,000.00	0.00
H. Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Transferencias	0.00	11,357,937.00	12,107,847.63	12,087,312.94	9,907,596.03	9,586,141.00
K. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	0.00	110,297,595.98	103,472,328.80	102,351,102.76	100,360,810.87	131,058,917.87
A. Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	110,297,181.62	103,465,734.82	102,351,101.73	100,332,185.89	131,055,183.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	414.36	5,593.98	1.03	28,624.98	3,734.87
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	0.00	121,657,002.58	115,596,264.92	114,458,729.62	110,297,253.99	140,645,482.05
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

1 Los importes corresponden al momento contable de los ingresos devengados.
2 Los importes corresponden a los ingresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimados para el resto del ejercicio.

Formato 7 d) Resultados de Egresos - LDF

INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS Resultados de Egresos - LDF (PESOS)						
Concepto (a)	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1. Gasto No Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.00	12,231,953.36	12,131,905.97	12,096,787.43	9,815,977.68	9,586,564.18
A. Servicios Personales	0.00	10,516,139.99	10,595,215.75	10,876,328.78	9,536,792.57	9,497,559.00
B. Materiales y Suministros	0.00	188,000.52	10,000.14	0.00	0.00	0.00
C. Servicios Generales	0.00	10,113,855.85	164,777.58	99,025.66	83,185.12	89,005.18
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	3,318,536.00	1,280,415.50	1,041,193.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	106,140.00	83,497.00	78,239.99	199,999.99	0.00
F. Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.00	108,296,939.25	103,065,218.20	101,420,379.47	100,160,669.19	131,058,917.87
A. Servicios Personales	0.00	49,202,651.75	51,267,105.02	53,443,146.32	57,228,300.71	60,886,226.00
B. Materiales y Suministros	0.00	7,201,520.79	4,559,701.83	5,908,097.60	5,608,873.23	5,837,671.00
C. Servicios Generales	0.00	8,588,357.71	7,145,469.35	8,955,393.55	11,719,978.25	13,153,750.87
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	43,304,409.00	40,092,942.00	33,213,742.00	25,603,517.00	51,181,270.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	0.00	120,528,892.61	115,199,124.17	113,517,166.90	109,980,646.87	140,645,482.05

1 Los importes corresponden al momento contable de los ingresos devengados.
2 Los importes corresponden a los ingresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimados para el resto del ejercicio.

8.2 Informe Presupuestal al primer trimestre del 2024.

INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS**MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS ENERO- MARZO 2024.****INGRESOS**

Fuente de Financiamiento	Presupuesto Autorizado	Modificaciones	Presupuesto Modificado	Ingreso Devengado
INGRESO FEDERAL RAMO 33	89,114,055.00	3,664.20	89,117,719.20	25,418,696.20
INGRESO FEDERAL RAMO 11	41,941,128.00	70.67	41,941,198.67	1,817,249.67
INGRESO ESTATAL	9,586,141.00	279.15	9,586,420.15	2,986,393.42
INGRESOS PROPIOS	0.00	144.03	144.03	144.03
REMANENTES DE INGRESOS PROPIOS 2022	0.00	0.00	0.00	0

Total Ingreso
140,641,324.00 4,158.05 140,645,482.05 30,222,483.32
EGRESOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Capitulo	Presupuesto Autorizado	Modificaciones	Presupuesto Modificado	Presupuesto Devengado
FEDERAL RAMO 33		131,055,183.00	3,734.87	131,058,917.87	22,654,171.92
	1000	60,886,226.00	0.00	60,886,226.00	14,120,870.61
	2000	5,837,671.00	0.00	5,837,671.00	394,902.95
	3000	13,150,016.00	3,664.20	13,153,680.20	797,458.36
	4000	9,240,142.00	0.00	9,240,142.00	7,340,940.00
RAMO 11	3000	0.00	70.67	70.67	0.00
	4000	41,941,128.00	0.00	41,941,128.00	0.00
ESTATAL		9,586,141.00	279.15	9,586,420.15	1,248,884.17
	1000	9,497,559.00	0.00	9,497,559.00	1,248,884.17
	2000	0.00	0.00	0.00	0.00
	3000	88,582.00	279.15	88,861.15	0.00
	4000	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS PROPIOS	-	144.03	144.03	5.80	
	2000	0.00	0.00	0.00	0.00
	3000	0.00	144.03	144.03	5.80
	5000	0.00	0.00	0.00	0.00
REMANENTES DE INGRESOS PROPIOS		0.00	0.00	0.00	0.00
	2000	0.00		0.00	0.00
	3000	0.00	0.00	0.00	0.00

Total Egreso
140,641,324.00 4,158.05 140,645,482.05 23,903,061.89

ANEXO C

INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS**MODIFICACIONES AL CIERRE DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2024.****INGRESOS**

Fuente de Financiamiento	Presupuesto Autorizado	Modificaciones	Presupuesto Modificado	Ingreso Devengado
INGRESO FEDERAL RAMO 33	89,114,055.00	3,664.20	89,117,719.20	25,418,696.20
INGRESO FEDERAL RAMO 11	41,941,128.00	70.67	41,941,198.67	1,817,249.67
INGRESO ESTATAL	9,586,141.00	279.15	9,586,420.15	2,986,393.42
INGRESOS PROPIOS	0.00	144.03	144.03	144.03
REMANENTES DE INGRESOS PROPIOS 2022	0.00	0.00	0.00	0

Total Ingreso**140,641,324.00****4,158.05****140,645,482.05****30,222,483.32****EGRESOS**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Capítulo	Presupuesto Autorizado	Modificaciones	Presupuesto Modificado	Presupuesto Devengado
FEDERAL RAMO 33		131,055,183.00	3,734.87	131,058,917.87	22,654,171.92
	1000	60,886,226.00	0.00	60,886,226.00	14,120,870.61
	2000	5,837,671.00	0.00	5,837,671.00	394,902.95
	3000	13,150,016.00	3,664.20	13,153,680.20	797,458.36
	4000	9,240,142.00	0.00	9,240,142.00	7,340,940.00
RAMO 11	3000	0.00	70.67	70.67	0.00
	4000	41,941,128.00	0.00	41,941,128.00	0.00
ESTATAL		9,586,141.00	279.15	9,586,420.15	1,248,884.17
	1000	9,497,559.00	0.00	9,497,559.00	1,248,884.17
	2000	0.00	0.00	0.00	0.00
	3000	88,582.00	279.15	88,861.15	0.00
	4000	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS PROPIOS	-		144.03	144.03	5.80
	2000	0.00	0.00	0.00	0.00
	3000	0.00	144.03	144.03	5.80
	5000	0.00	0.00	0.00	0.00
		0.00	0.00	0.00	0.00
REMANENTES DE INGRESOS PROPIOS	2000	0.00		0.00	0.00
	3000	0.00	0.00	0.00	0.00

Total Egreso**140,641,324.00****4,158.05****140,645,482.05****23,903,061.89**

**INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) ENERO-MARZO 2024**

INGRESO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACIÓN/REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	INGRESO DEVENGADO
FEDERAL RAMO 33	88,114,055.00	5,664.20	88,117,719.20	25,418,895.20
FEDERAL RAMO 11	41,941,128.00	70.67	41,941,198.67	1,817,249.67
ESTATAL PROPIOS	9,586,141.00	279.15	9,586,420.15	2,986,393.42
		144.03	144.03	144.03
Total Ingreso	140,641,324.00	4,158.05	140,645,482.05	30,222,482.32

EGRESO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACIÓN/REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO
FEDERAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	60,886,226.00	0.00	60,886,226.00	14,120,870.61
	CL 1 FORMACIÓN DE ASESORES	2,435,449.00	0.00	2,435,449.00	2,434,785.43
	CL 2 ATENCIÓN A EDUCANDOS	28,181,077.00	0.00	28,181,077.00	11,017,413.68
	CL 3 OPERACIÓN DE PLAZAS COMUNITARIAS	608,862.00	0.00	608,862.00	16,100.45
	CL 4 EMISIÓN DE CONSTANCIAS DEL NIVEL EDUCATIVO INICIAL	2,435,449.00	0.00	2,435,449.00	64,401.78
	CL 5 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO PRIMARIA	12,177,245.00	0.00	12,177,245.00	320,354.78
	CL 6 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO SECUNDARIA	17,048,144.00	0.00	17,048,144.00	287,814.48
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	5,837,671.00	0.00	5,837,671.00	994,302.85
	CL 1 FORMACIÓN DE ASESORES	233,507.00	0.00	233,507.00	132,248.00
	CL 2 ATENCIÓN A EDUCANDOS	3,510,198.00	0.00	3,510,198.00	213,750.80
	CL 3 OPERACIÓN DE PLAZAS COMUNITARIAS	58,377.00	0.00	58,377.00	5,640.00
	CL 4 EMISIÓN DE CONSTANCIAS DEL NIVEL EDUCATIVO INICIAL	233,507.00	0.00	233,507.00	9,959.54
	CL 5 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO PRIMARIA	1,167,534.00	0.00	1,167,534.00	0.00
	CL 6 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO SECUNDARIA	1,634,548.00	0.00	1,634,548.00	33,304.61
	3000 SERVICIOS GENERALES	13,150,016.00	3,664.20	13,153,680.20	797,458.36
	CL 1 FORMACIÓN DE ASESORES	526,001.00	3,664.20	529,665.20	259,686.26
CL 2 ATENCIÓN A EDUCANDOS	5,654,507.00	0.00	5,654,507.00	330,901.01	
CL 3 OPERACIÓN DE PLAZAS COMUNITARIAS	526,001.00	0.00	526,001.00	0.00	
CL 4 EMISIÓN DE CONSTANCIAS DEL NIVEL EDUCATIVO INICIAL	526,001.00	0.00	526,001.00	128,602.93	
CL 5 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO PRIMARIA	2,630,003.00	0.00	2,630,003.00	67,904.14	
CL 6 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO SECUNDARIA	3,682,004.00	0.00	3,682,004.00	10,364.00	
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	9,240,142.00	0.00	9,240,142.00	7,340,340.00	
CL 1 FORMACIÓN DE ASESORES	369,006.00	0.00	369,006.00	369,006.00	
CL 2 ATENCIÓN A EDUCANDOS	3,973,263.00	0.00	3,973,263.00	3,973,263.00	
CL 3 OPERACIÓN DE PLAZAS COMUNITARIAS	92,401.00	0.00	92,401.00	92,402.00	
CL 4 EMISIÓN DE CONSTANCIAS DEL NIVEL EDUCATIVO INICIAL	369,006.00	0.00	369,006.00	369,006.00	
CL 5 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO PRIMARIA	1,848,028.00	0.00	1,848,028.00	419,680.00	
CL 6 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO SECUNDARIA	2,587,240.00	0.00	2,587,240.00	118,385.00	
Total Federal	89,114,055.00	3,664.20	89,117,719.20	22,654,171.92	
RAMO 11	1000 SERVICIOS PERSONALES	0.00	70.67	70.67	0.00
	CL 1 FORMACIÓN DE ASESORES	0.00	70.67	70.67	0.00
	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	41,941,128.00	0.00	41,941,128.00	0.00
	CL 1 FORMACIÓN DE ASESORES	1,677,645.00	0.00	1,677,645.00	0.00
	CL 2 ATENCIÓN A EDUCANDOS	18,034,685.00	0.00	18,034,685.00	0.00
	CL 3 OPERACIÓN DE PLAZAS COMUNITARIAS	419,411.00	0.00	419,411.00	0.00
	CL 4 EMISIÓN DE CONSTANCIAS DEL NIVEL EDUCATIVO INICIAL	1,677,645.00	0.00	1,677,645.00	0.00
	CL 5 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO PRIMARIA	8,388,226.00	0.00	8,388,226.00	0.00
	CL 6 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO SECUNDARIA	11,743,516.00	0.00	11,743,516.00	0.00
	Total Federal R11	41,941,128.00	70.67	41,941,198.67	0.00
ESTATAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	9,497,559.00	0.00	9,497,559.00	3,248,884.17
	CL 1 FORMACIÓN DE ASESORES	379,902.00	0.00	379,902.00	65,092.75
	CL 2 ATENCIÓN A EDUCANDOS	4,083,950.00	0.00	4,083,950.00	695,748.09
	CL 3 OPERACIÓN DE PLAZAS COMUNITARIAS	94,976.00	0.00	94,976.00	16,273.28
	CL 4 EMISIÓN DE CONSTANCIAS DEL NIVEL EDUCATIVO INICIAL	379,902.00	0.00	379,902.00	65,092.75
	CL 5 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO PRIMARIA	1,899,512.00	0.00	1,899,512.00	194,022.21
	CL 6 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO SECUNDARIA	2,659,317.00	0.00	2,659,317.00	208,654.94
	3000 SERVICIOS GENERALES	88,582.00	279.15	88,861.15	0.00
	CL 1 FORMACIÓN DE ASESORES	3,544.00	279.15	3,823.15	0.00
	CL 2 ATENCIÓN A EDUCANDOS	88,000.00	0.00	88,000.00	0.00
	CL 3 OPERACIÓN DE PLAZAS COMUNITARIAS	886.00	0.00	886.00	0.00
	CL 4 EMISIÓN DE CONSTANCIAS DEL NIVEL EDUCATIVO INICIAL	3,543.00	0.00	3,543.00	0.00
	CL 5 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO PRIMARIA	17,716.00	0.00	17,716.00	0.00
	CL 6 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO SECUNDARIA	24,803.00	0.00	24,803.00	0.00
	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
	CL 1 FORMACIÓN DE ASESORES	0.00	0.00	0.00	0.00
	CL 2 ATENCIÓN A EDUCANDOS	0.00	0.00	0.00	0.00
	CL 3 OPERACIÓN DE PLAZAS COMUNITARIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
	CL 4 EMISIÓN DE CONSTANCIAS DEL NIVEL EDUCATIVO INICIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
	CL 5 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO PRIMARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
	CL 6 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO SECUNDARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total Estatal	9,586,141.00	279.15	9,586,420.15	3,248,884.17
PROPIOS	1000 SERVICIOS PERSONALES	0.00	0.00	0.00	0.00
	CL 1 FORMACIÓN DE ASESORES	0.00	0.00	0.00	0.00
	CL 2 ATENCIÓN A EDUCANDOS	0.00	0.00	0.00	0.00
	CL 3 OPERACIÓN DE PLAZAS COMUNITARIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
	CL 4 EMISIÓN DE CONSTANCIAS DEL NIVEL EDUCATIVO INICIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
	CL 5 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO PRIMARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
	CL 6 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO SECUNDARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00
	CL 1 FORMACIÓN DE ASESORES	0.00	0.00	0.00	0.00
	CL 2 ATENCIÓN A EDUCANDOS	0.00	0.00	0.00	0.00
	CL 3 OPERACIÓN DE PLAZAS COMUNITARIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
	CL 4 EMISIÓN DE CONSTANCIAS DEL NIVEL EDUCATIVO INICIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
	CL 5 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO PRIMARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
	CL 6 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO SECUNDARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
	3000 SERVICIOS GENERALES	0.00	144.03	144.03	5.80
	CL 1 FORMACIÓN DE ASESORES	0.00	144.03	144.03	5.80
	CL 2 ATENCIÓN A EDUCANDOS	0.00	0.00	0.00	0.00
	CL 3 OPERACIÓN DE PLAZAS COMUNITARIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
	CL 4 EMISIÓN DE CONSTANCIAS DEL NIVEL EDUCATIVO INICIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
	CL 5 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO PRIMARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
	CL 6 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO SECUNDARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total Propios	0.00	144.03	144.03	5.80
OTROS (ESPECIFICAR)	1000 SERVICIOS PERSONALES	0.00	0.00	0.00	0.00
	CL 1 FORMACIÓN DE ASESORES	0.00	0.00	0.00	0.00
	CL 2 ATENCIÓN A EDUCANDOS	0.00	0.00	0.00	0.00
	CL 3 OPERACIÓN DE PLAZAS COMUNITARIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
	CL 4 EMISIÓN DE CONSTANCIAS DEL NIVEL EDUCATIVO INICIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
	CL 5 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO PRIMARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
	CL 6 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO SECUNDARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00
	CL 1 FORMACIÓN DE ASESORES	0.00	0.00	0.00	0.00
	CL 2 ATENCIÓN A EDUCANDOS	0.00	0.00	0.00	0.00
	CL 3 OPERACIÓN DE PLAZAS COMUNITARIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
	CL 4 EMISIÓN DE CONSTANCIAS DEL NIVEL EDUCATIVO INICIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
	CL 5 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO PRIMARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
	CL 6 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO SECUNDARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
	3000 SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00
	CL 1 FORMACIÓN DE ASESORES	0.00	0.00	0.00	0.00
CL 2 ATENCIÓN A EDUCANDOS	0.00	0.00	0.00	0.00	
CL 3 OPERACIÓN DE PLAZAS COMUNITARIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	
CL 4 EMISIÓN DE CONSTANCIAS DEL NIVEL EDUCATIVO INICIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	
CL 5 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO PRIMARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	
CL 6 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO SECUNDARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	
Total Otros	0.00	0.00	0.00	0.00	
Total Egreso	140,641,324.00	4,158.05	140,645,482.05	23,903,061.89	

ANEXO D**DURANGO****IDEA**
**4ª. SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL IDEA 2024**

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 11:20 horas de la mañana (once horas con veinte minutos) del 25 (veinticinco) días de abril del 2024 (dos mil veinte y cuatro), se convoca a la cuarta sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IDEA, en la sala de juntas anexa a la Coordinación Regional con el propósito de desahogar el siguiente: _____

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia
2. Declaración de Quórum Legal
3. Aprobación del Orden del Día
4. Presentación del responsable del Depto. Asuntos Jurídicos y Labores del IDEA
*ERIC EDUARDO RIOS ARREOLA
5. Modificaciones al cierre del PAAAS y del presupuesto de INGRESOS Y EGRESOS 2024
6. Asuntos Generales

Punto No. 1.- Lista de asistencia.

- | | |
|--|--------------------|
| 1. L.A. Antonio Martínez Nevárez | Presidente |
| 2. C.P. María Guadalupe Lerma Rocha | Asesor |
| 3. Lic. Sergio Bladimir Montiel Santos | Asesor |
| 4. C. Luis Gerardo Martínez González | Vocal |
| 5. C.P. Liliana Hernández Morales | Vocal |
| 6. L.I. Angélica Castillo Lizardo | Secretaria Técnica |

Punto No. 02.- Declaración de Quórum. De los 09 miembros con voz y voto convocados a la reunión, hay 06 de los integrantes del comité, que asistieron por lo que se declara Quórum legal _____

Punto No. 03.- Aprobación del orden del día. Después de dar lectura a la orden del día, se aprueba por unanimidad. Dando pauta al siguiente punto.

Calle Ramirez
No. 110 Sur Zona Centro
C.P. 14000
Durango, Dgo.

DURANGO

Tel. 618 811 11 76
/618 811 13 75

www.idea.gob.mx

INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

ADQUISICIONES 2024

Número Modulo	AFIRMACADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO
PARTICIPACIONES FEDERALES Y RECURSO PROPIO				
3.2.2 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	-	-	0.00	0.00
3.3.6 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	55,806.00	55,806.00	0.00	0.00
3.4.1 SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	32,976.00	32,955.15	0.00	0.00
3.4.5	-	-	0.00	0.00
5.1.5 EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TERCEROS	-	-	0.00	0.00
5.1.9 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS	-	-	0.00	0.00
5.2.1 EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	-	-	0.00	0.00
5.2.3 CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	89,082.00	88,861.15	0.00	0.00
INGRESOS PROPIOS				
3.1.3 AGUA	-	-	0.00	0.00
3.1.6 SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO	-	-	0.00	0.00
3.4.1 SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	-	146.03	5.80	5.80
3.9.5 PENAS, MULTAS, ACCESORIOS	-	-	0.00	0.00
TOTAL RECURSO ESTAT.	89,082.00	89,005.18	5.80	5.80
RECURSO FEDERAL ETIQUETADO				
2.1.1 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00
2.1.2 MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN	60,000.00	60,000.00	0.00	0.00
2.1.4 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS	180,000.00	180,000.00	0.00	0.00
2.1.5 MATERIAL IMPRESO E INFORMÁTICO	1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	0.00
2.1.6 MATERIAL DE LIMPIEZA	300,000.00	300,000.00	0.00	0.00
2.2.1 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAL	90,000.00	90,000.00	2,707.00	2,707.00
2.4.6 MATERIAL ELÉCTRICO Y ELÉCTRICOS	60,000.00	60,000.00	0.00	0.00
2.6.1 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ACCESORIOS	3,200,000.00	3,200,000.00	392,195.95	392,195.95
2.7.1 VESTUARIO Y UNIFORMES	50,000.00	50,000.00	0.00	0.00
2.9.4 REPARACIONES Y ACCESORIOS DE VEHÍCULOS	80,000.00	80,000.00	0.00	0.00
2.9.6 REPARACIONES Y ACCESORIOS DE VEHÍCULOS	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00
2.9.9 REPARACIONES Y ACCESORIOS DE VEHÍCULOS	27,671.00	27,671.00	0.00	0.00
3.1.1 ENERGÍA ELÉCTRICA	450,000.00	450,000.00	66,625.00	66,625.00
3.1.3 AGUA	58,000.00	58,000.00	11,792.00	11,792.00
3.1.4 TELEFONÍA TRADICIONAL	315,668.00	315,668.00	41,768.98	41,768.98
3.1.6 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	250,000.00	250,000.00	6,276.00	6,276.00
3.1.8 SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	20,000.00	20,000.00	1,120.94	1,120.94
3.2.2 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	3,470,000.00	3,470,000.00	261,804.57	261,804.57
3.2.3 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	348,000.00	348,000.00	58,000.00	58,000.00
3.2.5 Arrendamiento de vehículos	4,654,988.00	4,654,988.00	0.00	0.00
3.2.7 ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INMUEBLES	80,000.00	80,000.00	40,600.00	40,600.00
3.3.1 SERVICIOS LEGALES, DE CONTRATO	75,000.00	75,000.00	0.00	0.00
3.3.6 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	130,000.00	130,000.00	0.00	0.00
3.3.8 SERVICIOS DE VIGILANCIA	320,160.00	320,160.00	0.00	0.00
3.4.1 SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	16,800.00	19,644.20	1,972.00	1,972.00
3.4.5 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	150,000.00	150,000.00	0.00	0.00
3.4.7 FLETES Y MANIOBRAS	25,000.00	25,000.00	0.00	0.00
3.5.1 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	150,000.00	150,000.00	0.00	0.00
3.5.2 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO	50,000.00	50,000.00	0.00	0.00
3.5.5 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO	200,000.00	200,000.00	1,845.00	1,845.00
3.5.7 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO	17,000.00	17,000.00	1,740.00	1,740.00
3.5.8 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MAQUINARIA	391,200.00	391,200.00	45,200.00	45,200.00
3.5.9 SERVICIOS DE JARDINERÍA Y PINTURA	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00
3.7.1 PASAJES AEREOS	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00
3.7.2 PASAJES TERRESTRES	75,000.00	75,000.00	1,103.90	1,103.90
3.7.5 VIÁTICOS EN EL PAÍS	790,000.00	790,000.00	129,149.47	129,149.47
3.7.9 OTROS SERVICIOS DE TRASLADO	325,000.00	325,000.00	41,521.50	41,521.50
3.8.3 CONGRESOS Y CONVENCIONES	204,000.00	204,000.00	0.00	0.00
3.8.5 GASTOS DE REPRESENTACIÓN	30,000.00	30,000.00	0.00	0.00
3.9.2 IMPUESTOS Y DERECHOS	318,000.00	318,000.00	13,579.00	13,579.00
TOTAL FAFIA	18,987,687.00	18,991,421.87	1,139,001.31	1,139,001.31
RAMO 11				
3.4.1 VÍCIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	0.00	70.47	0.00	0.00
TOTAL RAMO 11	0.00	70.47	0.00	0.00
TOTAL FEDERAL	18,987,687.00	18,991,421.87	1,139,001.31	1,139,001.31
TOTAL GENERAL PAAS	19,076,269.00	19,080,427.05	1,139,007.11	1,139,007.11

INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS
MODIFICACIONES AL CIERRE DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2024.
INGRESOS

Fuente de Financiamiento	Presupuesto Autorizado	Modificaciones	Presupuesto Modificado	Ingreso Devengado
INGRESO FEDERAL RAMO 33	89,114,055.00	3,664.20	89,117,719.20	25,418,696.20
INGRESO FEDERAL RAMO 11	41,941,128.00	70.67	41,941,198.67	1,817,249.67
INGRESO ESTATAL	9,586,141.00	279.15	9,586,420.15	2,986,114.00
INGRESOS PROPIOS	0.00	144.03	144.03	144.03
REMANENTES DE INGRESOS PROPIOS 2022	0.00	0.00	0.00	0
Total Ingreso	140,641,324.00	4,158.05	140,645,482.05	30,222,203.90

EGRESOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Capitulo	Presupuesto Autorizado	Modificaciones	Presupuesto Modificado	Presupuesto Devengado
FEDERAL RAMO 33		131,055,183.00	3,734.87	131,058,917.87	22,654,171.92
	1000	60,886,226.00	0.00	60,886,226.00	14,120,870.61
	2000	5,837,671.00	0.00	5,837,671.00	394,902.95
	3000	13,150,016.00	3,664.20	13,153,680.20	797,458.36
	4000	9,240,142.00	0.00	9,240,142.00	7,340,940.00
	3000	0.00	70.67	70.67	0.00
RAMO 11	4000	41,941,128.00	0.00	41,941,128.00	0.00
ESTATAL		9,586,141.00	279.15	9,586,420.15	1,248,884.17
	1000	9,497,559.00	0.00	9,497,559.00	1,248,884.17
	2000	0.00	0.00	0.00	0.00
	3000	88,582.00	279.15	88,861.15	0.00
	4000	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS PROPIOS		-	144.03	144.03	5.80
	2000	0.00	0.00	0.00	0.00
	3000	0.00	144.03	144.03	5.80
	5000	0.00	0.00	0.00	0.00
		0.00	0.00	0.00	0.00
REMANENTES DE INGRESOS PROPIOS	2000	0.00		0.00	0.00
	3000	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Egreso		140,641,324.00	4,158.05	140,645,482.05	23,903,061.89



DURANGO



IDEA

Lic. Antonio Martínez Nevárez (Subdirector de Admon. y presidente del comité). Comenta lo siguiente: Se da por terminada la 4ª sesión, siendo las 12:00 horas de la fecha arriba señalada. Se agradece la atención, asistencia y participación a cada uno de los miembros de este comité.

L.A. Antonio Martínez Nevárez
Presidente del Comité y subdirector
Administración y Finanzas

C.P. Liliana Hernández Morales
Vocal del comité y jefe de oficina de Programación
Y Presupuesto

C. Luis Gerardo Martínez González
Vocal y jefe de la Oficina de Recursos Materiales

C.P. María Guadalupe Lerma Rocha
Asesor del Comité y Titular del Órgano Interno de
Control en el I.D.E.A.

Lic. Eric Eduardo Ríos Arreola
Asesor del comité y encargado del Depto. De Asuntos
Jurídicos y Laborales

L.I. Angélica Castillo Lizardo
Secretaría Técnica del Comité y jefa de la Oficina de
Adquisiciones y Compras

Calle Ramírez
Nº. 110 Sur Zona Centro
C.P. 34000
Durango, Dgo.



Tel. 618 811 1176
/618 811 1375
www.idea.gob.mx

ANEXO E

Informe sobre cambios en el Comité de Ética y Prevención de Conflictos.



INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS

COMITÉ DE ETICA Y CONFLICTOS DE INTERES

ING. GUILLERMO ARCE VALENCIA	PRESIDENTE
ING. JESÚS EDMUNDO RAVELO DUARTE	SECRETARIO EJECUTIVO
M.V.Z. ISAAC ESCAJEDA ARCE	MIEMBRO NIVEL JEFE DE DEPARTAMENTO
LIC. ARACELI NUÑEZ MORALES	MIEMBRO NIVEL JEFE DE OFICINA
BEATRIZ ROSALES REYES	MIEMBRO NIVEL OPERATIVO.
ALEJANDRA RUEDA PAEZ	MIEMBRO NIVEL OPERATIVO.

ANEXO F

Informe sobre la apertura de cuentas bancarias para el manejo de recursos económicos en la Coordinaciones de Zona.

INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS

APERTURA DE CUENTA BANCARIA - DEPENDENCIA											
Tipo de recurso (federal o estatal)	Fondo, Programa, Apoyo o Subsidio (Fuente de Financiamiento)	Número de cuenta	Número de cuenta CLABE Interbancaria (18 dígitos)	Institución bancaria	Tipo de cuenta	Objeto de la cuenta	Representante legal de la cuenta	Nombre de los funcionarios autorizados a firmar	Periodo de gestión de los funcionarios que firman	Fecha de apertura de la cuenta	Fecha de cancelación de la cuenta
CONCENTR	CONCENTRADORA	65-50645501-3		SANTANDER		DEUDORES AÑOS	LIC ISRAEL SOTO PEÑA	LAE ANTONIO MARTINEZ LIC	2018-2024	01/06/2023	ACTIVA
CONCENTR	FEDERAL	1229494241	072 190 01229494241 5	BANORTE		PAGADORA CZ 01	LIC ISRAEL SOTO PEÑA	LAE ANTONIO MARTINEZ LIC	2018-2024	01/06/2023	ACTIVA
CONCENTR	FEDERAL	1229453936	072 190 01229453936 3	BANORTE		PAGADORA CZ 02	LIC ISRAEL SOTO PEÑA	LAE ANTONIO MARTINEZ LIC	2018-2024	01/06/2023	ACTIVA
CONCENTR	FEDERAL	1229484885	072 190 01229484885 9	BANORTE		PAGADORA CZ 03	LIC ISRAEL SOTO PEÑA	LAE ANTONIO MARTINEZ LIC	2018-2024	01/06/2023	ACTIVA
CONCENTR	FEDERAL	1229496634	072 190 01229496634 7	BANORTE		PAGADORA CZ 04	LIC ISRAEL SOTO PEÑA	LAE ANTONIO MARTINEZ LIC	2018-2024	01/06/2023	ACTIVA
CONCENTR	FEDERAL	1229497729	072 190 01229497729 9	BANORTE		PAGADORA CZ 05	LIC ISRAEL SOTO PEÑA	LAE ANTONIO MARTINEZ LIC	2018-2024	01/06/2023	ACTIVA
CONCENTR	FEDERAL	1229488614	072 190 01229488614 1	BANORTE		PAGADORA CZ 06	LIC ISRAEL SOTO PEÑA	LAE ANTONIO MARTINEZ LIC	2018-2024	01/06/2023	ACTIVA
CONCENTR	FEDERAL	1229499714	072 190 01229499714 3	BANORTE		PAGADORA CZ 07	LIC ISRAEL SOTO PEÑA	LAE ANTONIO MARTINEZ LIC	2018-2024	01/06/2023	ACTIVA
CONCENTR	FEDERAL	1229501523	072 190 01229501523 1	BANORTE		PAGADORA CZ 08	LIC ISRAEL SOTO PEÑA	LAE ANTONIO MARTINEZ LIC	2018-2024	01/06/2023	ACTIVA
CONCENTR	FEDERAL	1229502913	072 190 01229502913 3	BANORTE		PAGADORA CZ 09	LIC ISRAEL SOTO PEÑA	LAE ANTONIO MARTINEZ LIC	2018-2024	01/06/2023	ACTIVA
CONCENTR	FEDERAL	1229504382	072 190 01229504382 1	BANORTE		PAGADORA CZ 12	LIC ISRAEL SOTO PEÑA	LAE ANTONIO MARTINEZ LIC	2018-2024	01/06/2023	ACTIVA
CONCENTR	FEDERAL	1229505950	072 190 01229505950 1	BANORTE		PAGADORA CZ 14	LIC ISRAEL SOTO PEÑA	LAE ANTONIO MARTINEZ LIC	2018-2024	01/06/2023	ACTIVA
CONCENTR	FEDERAL	1229508054	072 190 01229508054 1	BANORTE		PAGADORA CZ 15	LIC ISRAEL SOTO PEÑA	LAE ANTONIO MARTINEZ LIC	2018-2024	01/06/2023	ACTIVA
CONCENTR	FEDERAL	1229509743	072 190 01229509743 7	BANORTE		PAGADORA CZ 16	LIC ISRAEL SOTO PEÑA	LAE ANTONIO MARTINEZ LIC	2018-2024	01/06/2023	ACTIVA
CONCENTR	FEDERAL	1229517672	072 190 01229517672 7	BANORTE		PAGADORA CZ 18	LIC ISRAEL SOTO PEÑA	LAE ANTONIO MARTINEZ LIC	2018-2024	01/06/2023	ACTIVA
CONCENTR	FEDERAL/ESTATAL	1128933339	072 190 01128933339 9	BANORTE		NOMINA	LIC ISRAEL SOTO PEÑA	LAE ANTONIO MARTINEZ LIC	2018-2024	01/06/2023	ACTIVA
CONCENTR	FEDERAL/ESTATAL	1229521334	072 190 01229521334 7	BANORTE		IMPUESTOS	LIC ISRAEL SOTO PEÑA	LAE ANTONIO MARTINEZ LIC	2018-2024	01/06/2023	ACTIVA

ANEXO G1

CURRÍCULUM VITAE

Marzo del 2024

DATOS GENERALES:

NOMBRE: Darío Medina Reyes
ESTADO CIVIL: Casado
FECHA DE NACIMIENTO: 12 de Mayo de 1981
LUGAR DE NACIMIENTO: Cd. Guadalupe Victoria, Dgo., México
DOMICILIO: Av: Guillermo Prieto # 12, Cd. Nazas Dgo. C.P 35700
TELÉFONO: (671)1071596
E-MAIL: darionazas11@gmail.com
R.F.C. MERD810512660
CURP: MERD810512HDGDYR03
PASAPORTE MEXICANO: G08606122
CARTILLA MILITAR:
VISA AMERICANA: V12200248
CED. PROF. En trámite (4 meses)

Objetivo:

Integrarme a una área de trabajo que tenga las condiciones y el campo necesario para continuar desempeñándome en mi especialidad y experiencia, para contribuir a nuestro crecimiento mutuo, preferentemente en las áreas Administrativas, Recursos Humanos y Capacitación.

Formación Académica:

Licenciatura en Relaciones Humanas de la U.A. de C. Unidad Torreón, Coahuila	2000 – 2004	Esc. Ciencias de la Comunidad
Diplomado "Intervención en Familia" U.A. de C. Unidad Torreón, Coahuila	Oct. 2013 – Dic. 2013	Torreón Coahuila

Cursos, Seminarios y Conocimientos Generales:

Seminario "Medio Ambiente Laguna 2003"	Noviembre de 2003	Lala Torreón S.A. de C.V. Gómez Palacio, Dgo.
Curso de Contingencia y Manejo de Amoníaco.	Mayo de 2003	Lala Torreón S.A. de C.V. Torreón, Coah.

Capacitación sobre el Programa del Camino Real Tierra Adentro (UNESCO)	Mayo de 2005	INAH Victoria de Durango.
Capacitación sobre programas Federales de las diferentes dependencias del Gobierno Federal.	Enero de 2008	SEDESOL Victoria Durango
Curso Taller de CONAGUA Fundamentos Básicos para programa Federalismo en Materia de Agua.	Marzo de 2012	Gómez Palacio Dgo.
Reconocimiento por su destacada participación como promotor y gestor de la Cultura en el Estado de Durango.	Marzo de 2011	Victoria de Durango.
Reconocimiento por su destacada participación como promotor y gestor de la Cultura de los Derechos Humanos en el Municipio de Nazas, por CNDH.	Septiembre de 2012	Victoria de Durango
Reconocimiento por la Fundación Milagro por su destacada participación como promotor en Operaciones de diversas enfermedades oculares.	Abril 2013	Nazas, Dgo.
Reconocimiento por la destacada participación de Desarrollo Humano en el Municipio de Nazas, por la Revista Análisis.	Diciembre 2011	México D.F.
Reconocimiento por llevar diferentes programas de Asistencia Social al Municipio de Nazas por DENAGRO SIGLO XXI AC.	Diciembre 2012	México D.F.
Reconocimiento como Mejor Presidente Municipal por el Premio Nacional Tlatoanil.	Marzo 2013	México D.F.

SOFTWARES:

Windows	
Office	90%
Corel Draw.	40%
Internet	90%

Experiencia:

Marzo 2003 a Noviembre 2003	Lala Torreón, S.A. de C.V. Torreón, Coah. Asuntos Humanos	• Descripción de puestos y Reestructuración de Plantilla de Personal • Capacitación e Inducción a personal de nuevo ingreso • Elaboración de Manual y Curso de Seguridad e Higiene Industrial • Manejo de Nomina • Manejo de Transporte • Manejo de Comedor • Manejo de Archivo
Agosto del 2004 a Enero del 2006	Presidencia Municipal Nazas, Dgo. Oficial Mayor	• Manejo del personal • Manejo de Muebles Inmuebles • Manejo de Nomina • Desarrollo Organizacional • Contratación de Personal

Enero del 2006 a Agosto del 2007	Presidencia Municipal Nazas, Dgo. Dir. De Educación Cultura y Deporte	• Manejo del Personal • Coordinar eventos Cívicos • Coordinar eventos Culturales • (Danzas, Teatro, Música, Canto, Museos) • Coordinar eventos Deportivos • (Basquetbol, Futbol Soccer, Beisbol, Atletismo, Volibol) • Estrecho Vinculo con la Sociedad • Gestión de recursos Materiales para las escuelas
Octubre del 2007 a Diciembre del 2007	Trasmisiones Aguilera Nazas, Dgo. Asesor	• Asesoría en Desarrollo Organizacional • Atención al Publico
Enero del 2007 a Febrero del 2010	SEDESOL Victoria de Durango Promotor y Supervisor	• Supervisor del Programa Alimentario de Desarrollo Social en los Mpios. de San Bernardo, Nazas, Rodeo, Peñón Blanco, Canelas, Topia, Cuername. • Promotor de Obra del Programa PDZP de SEDESOL en los Mpios de San Bernardo, Nazas, Cuername y Ocampo.
Septiembre del 2010 a Agosto del 2013	Presidencia Municipal Nazas Durango, Mex. Presidente Municipal	• Jefe de la Administración Municipal en los términos de ley, y ejecutor de sus resoluciones, manejo de personal, programas de asistencia social y obras públicas.
Septiembre del 2018 A Marzo del 2020	Coordinación General de Gabinete Dirección de Planeación	Analista de la Metodología del Marco lógico
Septiembre del 2022 A Diciembre del 2023	Secretaría General de Gobierno Dirección de Fortalecimiento Político y Municipal	Coordinar los esfuerzos de los presidentes municipales, en temas de la secretaria general de gob.

Disponibilidad:

En cualquier parte de nuestro estado.

Activos:

Equipo de Cómputo Portátil, vehículo particular.

Valores:

Honradez, Justicia, Lealtad, Honestidad, Entrega.

Referencias:

Transmisiones Aguilera 671 101 09 65
Lala Torreón S.A. de C.V. 871 729 24 37
Presidencia Municipal de Nazas, Dgo 671 767 51 62
SEDESOL Victoria de Durango 618 130 10 90
Director de Planeación del Gob. 6181128124
Secretario Técnico SGG 6188064267

Ing. Jorge Aguilera Fuentes
Lic. Fabio Arteaga Olvera
Ing. Benito Zúñiga Hernández
Ing. Hugo García Villarreal
Rogelio Alonso Vizcarra
Lic. Erick Solís Tavizon

3.

R.

9

1/

Q

X

8

9

ANEXO G2.**CURRICULUM VITAE****DATOS PERSONALES**Nombre: **Lic. Psic. Jaime Gómez Romero**Edad: **46 Años**Lugar de Nacimiento: **Amatlan de los Reyes, Veracruz**Estado Civil: **Casado**Domicilio: **Estucadores # 303 Fracc. Fidel Velázquez 1, Durango. Dgo., C.P. 34229**Teléfono Celular: **(618) 188-80-80**Correo Electrónico: **jagoro_g7@hotmail.com****NIVEL ACADÉMICO**

- Actualmente cursando la carrera de Contador Público Auditor (UAD).
- Maestría en Administración y Alta Dirección MAD (2016-2018 UIM).
- Licenciatura en Psicología Facultad de Psicología y Terapia de la Comunicación Humana, (2004- 2008-UJED).
- Curso en Derecho Electoral 72 hrs (TEPJED), Facultad de Derecho (UJED-2010).
- Servicio social de Pasante. Programa de Tutorías. Escuela de Psicología UJED.
- Curso-Taller de Actualización en Psicología Clínica 72 hrs (UJED-2009).
- Curso de Ética Profesional 20 hrs. Escuela de Psicología y Terapia de la Comunicación Humana (UJED-2007).
- Medio Superior, Colegio de Bachilleres La Forestal (2000-2003).
- Escuela Secundaria: Ángel Carbajal Bernal Potrero Ver.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Administración de negocios propios
- Coordinador de Certificación del Transporte Público (DGTED).
- Jefe del Departamento de Licencias. Dirección General de Transportes del Estado de Durango. (2010-2012).
- Encargado de Servicios Escolares. Dirección Estatal de CONALEP. (2007-2010).
- Encargado de Personal Valuador. Empresa Centurión (2004-2007).
- Selección de personal (maestros), para planteles Conalep.
- Investigación sobre trastornos de personalidad. Hospital de Salud Mental, Dr. Miguel Valle Bueno.

OTRAS ACTIVIDADES

- Jefe de zona proceso electoral 2022.
- Coordinador Regional (8 municipios) en el Partido Revolucionario Institucional (CDEPRI) proceso electoral (2010).
- Colaboré en la ayudantía del C. Gobernador del Estado de Dgo. Ángel Sergio Guerrero Mier (1998-2004).

HABILIDADES

- Aplicación de pruebas Psicológicas para valoración (psicométricas)
- Manejo de grupos
- Desarrollo y aplicación de Talleres grupales
- Herramientas básicas de Investigación

OBJETIVO PROFESIONAL

Desarrollar los conocimientos adquiridos de las instituciones académicas y publicas en las cuales he tenido la oportunidad de permanecer, a fin de aplicarlos en las áreas que se permita aplicarlos.

ANEXO G3.

BIÓLOGO EDUARDO ESCOBEDO REYES

C. CHIHUAHUA 295 PTE. CD. LERDO, DGO.

TELÉFONO * 8712194877

Correo electrónico * eduardoes1957@gmail.com

Objetivos

Desarrollar y aplicar al máximo mis habilidades y conocimientos en el sector productivo, educativo y social, y así crecer como persona y como profesionista, apoyando a mejorar la sociedad.

Formación académica

- Pasante de Maestría en Educación
- Título en Licenciatura en Biología

Experiencia: 32 años en el sistema Educativo

1987 al 2000 en Sistema Educativo COBAED

2013 al 2016 director de Ecología Gobierno del estado

2017 al 2019 director del cañón de Fernández en el Municipio de Cd. Lerdo, Dgo.

2019 al 2022 director R.A.C.S, Asociación Civil.

2020 al 2022 Redes Afectivas y Ciudadanas y Sociales

Cualificaciones

- Responsable
- Facilidad de aprendizaje
- Adaptación al ambiente laboral

ANEXO G4.

ING. JESÚS EDMUNDO RAVELO DUARTE

CURRICULUM VITAE



Handwritten signature in blue ink.

DATOS GENERALES

NOMBRE	Jesús Edmundo Ravelo Duarte
EDAD	50
R.F.C.	RADJ720907 5P0.
DIRECCION	CIRCUITO SAN JOSE 113 FRACC. RESIDENCIAL SANTA CRUZ.
TELEFONO DE CONTACTO	6181683029

Handwritten signature in blue ink.

DESARROLLO ACADEMICO

UNIVERSIDAD:	Instituto Tecnológico de Durango.
FECHA DE INGRESO:	1990-1994
TITULO RECIBIDO:	Ingeniero Civil.
UNIVERSIDAD:	Universidad Juárez del Estado de Durango (FCA).
FACULTAD:	División de Estudios de Postgrado.
FECHA DE INGRESO:	2002-2007
GRADO OBTENIDO:	Maestría en Administración Pública

Large handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

LOGROS ACADEMICOS.

HABER SIDO RECONOCIDO POR EL *DIARIO DE MEXICO* COMO UN DE LOS **"MEJORES**

Multiple handwritten signatures and initials in blue ink.

ING. JESUS EDMUNDO RAVELO DUARTE

ESTUDIANTES DE MEXICO GENERACION 1994".

HABER SIDO ACREDOR A LA MEDALLA "**JOSE GUTIERREZ OSORNO**" COMO UNO DE LOS MEJORES ALUMNOS EGRESADO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE DURANGO GENERACION 1990-1994.

HABERME SIDO OTORGADA LA **TITULACION AUTOMATICA** POR MI DESARROLLO ESCOLAR.

EXPERIENCIA LABORAL (iniciar por la ultima).

PUESTO DESEMPEÑADO	Director Operativo de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda del Estado de Durango.
PERIODO LABORADO	16 de Octubre de 2016 a la 15 de septiembre de 2019.
PUESTO DESEMPEÑADO	Candidato al Diputado Federal por el distrito III PAN-PRD
PERIODO LABORADO	Mayo de 2018 a la Julio de 2018.
PUESTO DESEMPEÑADO	Integrante del Grupo de Asesores del Senador Miguel Barbosa.
PERIODO LABORADO	1 de Enero de 2014 a la 31 de Agosto de 2018.
PUESTO DESEMPEÑADO	Candidato al Diputado Local por el distrito III PRD
PERIODO LABORADO	1 de Mayo de 2013 a la 7 de Julio de 2013.
PUESTO DESEMPEÑADO	Presidente Estatal del CEE del PRD en Durango 2011-2014.
PERIODO LABORADO	27 de Noviembre de 2011 a la 30 de abril de 2013.
PUESTO DESEMPEÑADO	Subdirector de Operaciones del IVED
PERIODO LABORADO	18 de Noviembre de 2008 a la 15 de Mayo de 2011.
PUESTO DESEMPEÑADO	Integrante del Consejo Consultivo Regional del INFONAVIT.
PERIODO LABORADO	15 de Septiembre de 2010 a la 15 de Mayo de 2011

ING. JESUS EDMUNDO RAVELO DUARTE

PUESTO DESEMPEÑADO	Integrante del Consejo Consultivo del Organismo
PERIODO LABORADO	Descentralizado de Aguas del Municipio de Durango.
PUESTO DESEMPEÑADO	7 de septiembre de 2007 al 31 de agosto de 2010
PUESTO DESEMPEÑADO	Presidente y Fundador de la Empresa EPICA (Empresa
PERIODO LABORADO	de Proyectos de Ingeniería Civil Aplicada, S.A. de C.V.).
PUESTO DESEMPEÑADO	29 de febrero de 2008 a la fecha.
PUESTO DESEMPEÑADO	Diputado Local de la LXIII Legislatura
PERIODO LABORADO	1 de septiembre de 2004 a 31 de agosto de 2007
PUESTO DESEMPEÑADO	Secretario de Finanzas del Comité Ejecutivo Estatal del
PERIODO LABORADO	PRD DURANGO 2002-2005
PUESTO DESEMPEÑADO	1 de junio de 2002 al 30 de Mayo 2004
PUESTO DESEMPEÑADO	Secretario de Formación Política del Comité Ejecutivo
PERIODO LABORADO	Estatal del PRD DURANGO 2002-2005
PUESTO DESEMPEÑADO	1 de enero de 2002 al 30 de Mayo 2002
PUESTO DESEMPEÑADO	Jefe de Proyectos para la Organización Campesina
PERIODO LABORADO	"Productores Agrícolas de los Llanos S.P.R. de R.I."
PUESTO DESEMPEÑADO	1 de enero de 2002 a 30 de mayo de 2002
PUESTO DESEMPEÑADO	Responsable del Área de Cartografía Métrica en INEGI
PERIODO LABORADO	Dir., Reg. Norte.
PUESTO DESEMPEÑADO	1 de febrero de 1999 a 31 de diciembre de 2001
PUESTO DESEMPEÑADO	Responsable de Proyecto en INEGI Dir., Reg. Norte.
PERIODO LABORADO	16 de febrero de 1998 a 31 de enero de 1999.
PUESTO DESEMPEÑADO	Técnico Especializado en INEGI Dir., Reg. Norte.

ING. JESUS EDMUNDO RAVELO DUARTE

PERIODO LABORADO	1 de enero de 1996 al 15 de febrero de 1998.
PUESTO DESEMPEÑADO	Técnico en Investigación en INEGI Dir., Reg. Norte.
PERIODO LABORADO	1 de Marzo de 1995 al 31 de diciembre de 1995.
PUESTO DESEMPEÑADO	Proyectista de la Constructora GUMA.
PERIODO LABORADO	Septiembre de 1994 a Diciembre de 1994.

3''

MTRO. JESUS EDMUNDO RAVELO DUARTE

FIRMA AUTOGRAFA

fi.

Durango, Dgo. a 30 de SEPTIEMBRE de 2022.

Q

X

X

4

OS

Q

*

Q

ANEXO G5.

**JORGE ARMANDO SOLÍS NÁJERA**

Cel: 618 1 00 76 71

jorgesolisnajera@gmail.com

Fecha de Nacimiento: 27 de agosto de 1984

FORMACIÓN PROFESIONAL**Curso de Sistemas Fotovoltaicos Interconectados: Residencial y Comercial**

Great & Amazing Energy.

2020**Diplomado Evaluación de Políticas y Programas Públicos**Unidad de Evaluación del Desempeño.
Secretaría de Hacienda y Crédito Público.**2019****Diplomado en Presupuesto Basado en Resultados**Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
Dirección General de Planeación de la UNAM.**2019****Ingeniería en Sistemas Computacionales**Instituto Tecnológico de Durango.
Titulado con cédula profesional.**2003 - 2007****EXPERIENCIA LABORAL****Encargado de la Unidad de Transparencia**Instituto Duranguense de Educación para Adultos.
Unidad de Transparencia
Del 1 de agosto del 2023 a la fecha.**2023****Responsable Página Web y Correo Institucional**Instituto Duranguense de Educación para Adultos.
Subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
Del 1 de noviembre del 2016 al 31 de julio del 2023.**2016 - 2023****Jefe de la Oficina de Desarrollo Informático**Instituto Duranguense de Educación para Adultos.
Departamento de Informática
Del 1 de noviembre del 2019 al 31 de enero del 2020.**2019****Responsable de Informática en Coordinación de Zona**Instituto Duranguense de Educación para Adultos.
Coordinación de Zona Durango Norte
Del 1 de abril del 2008 al 31 de octubre del 2016.**2008 - 2016****Apoyo Técnico de Plaza Comunitaria**Instituto Duranguense de Educación para Adultos.
Coordinación de Zona Durango Sur
Del 15 de enero del 2008 al 31 de marzo del 2008.**2008**

Administrador en negocio de giro comercial familiar

1999 - 2023

Tortillería Betty.

Desde la edad de 15 años.

COMPETENCIAS**Comportamiento Ético**

Siempre actuar con dignidad y respeto, promotor del comportamiento en base a los valores personales y de la organización.

Comunicación

Amplia capacidad para transmitir e intercambiar de manera eficiente información verbal o escrita por diferentes medios.

Trabajo en Equipo

Desarrollar apoyar facilitar y dirigir grupos de trabajo para alcanzar los objetivos, apoyo mutuo e identificación de fortalezas y áreas de oportunidad de cada integrante.

Adaptación al Cambio

Reconocer y e implementar las adaptaciones necesarias o innovaciones en las tareas, estrategias, estructuras o tecnologías.

Planeación y Administración

Toma de decisiones en la realización de tareas, así como precisar la forma de ejecutarlas, distribuir las y organizar los recursos disponibles.

Manejo de Personal

Determinar metas, liderazgo, asignar responsabilidades, definir procedimientos y herramientas tecnológicas para la adecuada y oportuna toma de decisiones.

ANEXO G6.



DATOS OFICIALES



Nombre: Juan Daniel Carrillo Mercado
Cargo: Jefe de la oficina de desarrollo informático
Ramírez #110 Sur, Zona Centro.
Tel oficina: 618 811 11 76.
Correo electrónico oficial: dcarrillo@idea.gob.mx

FORMACIÓN PROFESIONAL

Nombre: Instituto Tecnológico de Durango.
Carrera: Ingeniería en Sistemas Computacionales.
Dirección: Boulevard Felipe Pescador 1830 Ote. Durango
Documentos Recibidos: Certificado de Licenciatura.

EXPERIENCIA LABORAL

Nombre: Instituto Duranguense de Educación Para Adultos. Jefe de la oficina de Desarrollo Informático.

Proyectos: Sistema de Seguimiento de Logros Institucionales, Sistema de Revisión de Expedientes SASA, Sistema de Bitácora en Línea, Sistema de Productividad, Sistema de Consulta de Educandos PEC, Pagina web, Sistema de credenciales, Sistema de fotografías, sistema de respaldo de certificados, Sistema de simplificación administrativa, servicio de correo web, centro de distribución de información. Actualmente desempeño las labores de configuración y mantenimiento de los servidores Windows y Linux, Así como el desarrollo e implantación de sistemas desde enero 2008- a la fecha.

Nombre: Sociedad Piedra Sierra de S de R. L. de C. V. Residencia profesional en el proyecto: "Sistema de Seguimiento de Ordenes de Producción". En el cual participe como analista diseñador y desarrollador de dicho proyecto. En el periodo de Julio-diciembre de 2007.

ANEXO G7.**Rocio Carmona Hernández****Lic. en Administración**

Pasante de la Especialidad en Evaluación y Gestión para Resultados

Correo: rch_66@hotmail.com

Tel. (618) 260-52-98

**Experiencia Laboral**

Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración.
 (Noviembre 2021 - abril 2022).

Cargo ocupado: Encargada de la Dirección de Catastro del Estado.

Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración.
 (Noviembre 2017 - septiembre 2022).

Cargo ocupado: Jefa del Área de Administración.

Secretaría de Desarrollo Social en el Estado
 (2005 - 2017).

Cargo ocupado: Encargada de la Dirección de Planeación; Jefa del Departamento de Evaluación y Seguimiento de Programas Sociales; y Jefa del Departamento de Información Estadística.

Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Durango
 (2003 - 2005).

Cargo ocupado: Subdirectora de Apoyo Operativo.

Club de Fútbol Alacranes de Durango. A.C.
 (2003 - 2005).
 (1997-1998).

Cargo ocupado: Gerente Administrativo

Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado
 (1993 - 2003).

Trabajos Desarrollados

- Anteproyecto de Presupuesto de la Subsecretaría de Ingresos.
- Programa Operativo Anual 2017 SEDESOE.
- Proyecto Banco de Alimentos.
- Fichas técnicas de Proyectos PEF.
- Reglas de Operación de Programas Estatales de la SEDESOE.
- Informes Anuales de Gobierno.
- Matrices de Indicadores de Resultados 2015, 2016, 2017.
- Programas Sectoriales e Institucionales.
- Planes Municipales de Desarrollo.
- Programa Sectorial de Desarrollo Social 2011 - 2016.
- Programa Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado 2011 - 2016.
- Plan Estatal de Desarrollo 2004 - 2010.
- Programa Estatal de Ordenamiento Territorial del Estado de Durango (2003).
- Plan Estratégico de Desarrollo Urbano del Estado de Durango (2000)

Formación complementaria

- La Perspectiva de Género en las Políticas Públicas. FLACSO.
 - Gestión de Políticas Públicas de Igualdad con Enfoque de Derechos Sociales. UA de C.
 - Presupuesto Basado en Resultados. UNAM.
-

27

pt

Q

X

Q

2

*

4

ANEXO G8.



Celular: 6182738988

Correo: gustavo.balderasp@gmail.com

Dirección: José María Velázquez
Campean Fraccionamiento Victoria de
Durango. C.P. 34000**RESUMEN PROFESIONAL**

Profesional, estratégico y orientado a la consecución de resultados con 10 años de experiencia en el sector de la Comunicación, Relaciones Públicas Organización, Administración y Logística.

APTITUDES

- Capaz de desarrollar varias tareas a la vez de manera extraordinaria
- Responsable
- Rápido aprendizaje
- Pro-activo

*Gustavo Alfredo Balderas Piedra***HISTORIAL LABORAL**

Julio 2022 - Agosto 2022 Coordinador de Eventos Artísticos (Velaria) Gobierno del Estado de Durango | Durango

- Coordinar la Logística de diferentes áreas.
- Coordinar el Entrenimiento.
- Planificar el Registro de los Asistentes.
- Inspeccionar el Área de Presentación.
- Crear canales de comunicación con los manager de los Artistas
- Coordinar y contratar servicios.
- Acondicionar el área de presentación.
- Llevar acabo peticiones solicitadas por el Artista.
- Crear una Red de Contactos con distribuidores y/o proveedores.
- Cumplir con las políticas de Seguridad del establecimiento y del Artista.
- Coordinador de Rueda de prensa del Artista y Convivencias de fans con el mismo.

Enero 2021 – Junio 2022 encargado de materiales de la clínica de ortodoncia othocenter

- Supervisar la recepción y entrega de la mercancía.
- Supervisar la captura de entradas, según facturas y/o remisiones por las compras según "SOLICITUDES DE COMPRAS".
- Supervisar la operación del sistema de almacén.
- Supervisar el abastecimiento de uso común a las áreas.
- Supervisar la emisión de reportes derivados de sistema de almacén.

Febrero 2020 - Junio 2020 Coordinador de Enlace de Entrega-Recepción Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Durango | Durango.

- Organizar y planificar un equipo de trabajo el cual evaluara y supervisara el proyecto de construcción del Penal de Mediana Seguridad en el Estado de Durango.
- Dirigir y ejecutar actividades conjuntas con Secretaría de Obras Públicas del Estado de Durango.
- Elaboración de Anexos para informar a la Empresa Constructora detalles de obra civil encontrados.
- Planificar y fijar tiempos para entrega de edificios.

Junio 2018 - Enero 2020 Jefe de Recursos Humanos CERESO N°1
Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Durango | Durango

- Responsable del reclutamiento de empleados del Centro de Reinserción Social N°1.
- Planificación y Selección de Personal.
- Administración del personal (realización de contratos, gestión de nóminas, seguridad social, gestión de permisos y vacaciones, bajas, altas y movimientos en platilla de personal).
- Evaluación y desarrollo.
- Formación.
- Relaciones Laborales.
- Fomentar la Comunicación.
- Crear Código de Conducta.
- Clima Laboral.

Octubre 2017 - Junio 2018 Encargado de Promoción y Difusión
Universidad España | Durango

- Difundir a través de los diferentes medios de comunicación el Sistema Educativo de la Universidad.
- Integrar y orientar la información de las actividades que se realizan en la Universidad.
- Coordinar los programas de Promoción y difusión para la captación de alumnos.
- Coordinar la creación de campañas de comunicación tanto internas como externas.
- Cubrir eventos en los que participe el Rector y las diferentes áreas de la Universidad.

Septiembre 2014 - Septiembre 2017 Coordinador de Paseo
Turístico (Túnel de Minería) Gobierno del Estado de Durango | Durango

- Coordinar la Logística y Operación de la ruta.
- Manejar y Organizar el equipo humano y de comunicación.
- Administrar el Recursos Humanos y Monetario.
- Creación de Proyectos para la atracción del Turismo (Túnel del Terror).

Junio 2016 - Agosto 2017 Coordinador de Eventos Artísticos
(Velaria) Gobierno del Estado de Durango | Durango

- Coordinar la Logística de diferentes áreas.
- Coordinar el Entretenimiento.
- Planificar el Registro de los Asistentes.
- Inspeccionar el Área de Presentación.
- Crear canales de comunicación con los mánager de los Artistas
- Coordinar y contratar servicios.
- Acondicionar el área de presentación.
- Llevar acabo peticiones solicitadas por el Artista.
- Crear una Red de Contactos con distribuidores y/o proveedores.

- Cumplir con las políticas de Seguridad del establecimiento y del Artista.
- Coordinador de Rueda de prensa del Artista y Convivencias de fans con el mismo.

Enero 2011 - Junio 2016 Sub-Coordinador de Eventos Especiales Gobierno del Estado de Durango | Durango .Encargado de Logística y Organización de Eventos Masivos del Gobiernos del Estado de Durango.

- Día de la Madre.
- Día del Padre.
- Día del Adulto Mayor.
- Día del Médico.
- Día del Arquitecto.
- Grito de Independencia.
- Fin de Año (pistas de hielo en los municipios Lerdo, Gómez Palacio y Durango).

FORMACIÓN

Licenciado | Licenciado en Derecho | En curso en la UAD.

Licenciado | Ciencias de la Comunicación con Especialidad en Relaciones Públicas e Imagen Corporativa. Universidad Autónoma España de Durango, Durango

Técnico en Administración | Título y Cedula Profesional No. 5181829

3

H

J

X

Y

Z

Q